



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SJR/SE/008/2023

VIII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el municipio de San José del Rincón, Estado de México; siendo las **catorce** horas con **cinco** minutos del día **siete** de **marzo** del año **dos mil veintitrés**, se reunieron en la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, sito en calle Guadalupe Victoria número 12, Colonia Centro, San José del Rincón, los integrantes del Ayuntamiento Constitucional 2022-2024; con el propósito de llevar a cabo la **Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo** con base en lo dispuesto en los artículos 28, 29, 30, 48, 55 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 29 fracción I, 32, 37 y 47 del Reglamento Interior de Sesiones de Cabildo del Municipio de San José del Rincón, Estado de México para la Administración 2022-2024.-----

En uso de la palabra la C. Ana María Vázquez Carmona, Presidenta Municipal Constitucional, agradece la asistencia de todos los integrantes del Cabildo e instruye al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Martín Cruz López, proceda a pasar lista de asistencia a fin de verificar si existe *quorum legal* para sesionar. -----

Acto seguido, el Lic. Martín Cruz López, Secretario del Ayuntamiento, procede al pase de lista, encontrándose presentes los C.C. Ana María Vázquez Carmona, Presidenta Municipal; Roberto Carlos Pedraza Munguía, Síndico Municipal; Blanca Estela Mercado Rangel, Primera Regidora; Honorio Salgado García, Segundo Regidor; Maribel Salazar Arellano, Tercera Regidora; Florentino Reyes Merlos, Cuarto Regidor; Javier Mondragón López, Quinto Regidor; Alejandra Marín Huitrón, Sexta Regidora y Monserrat Guadalupe Mercado Vilchis, Séptima Regidora; asistidos por el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Martín Cruz López. -----

1. En uso de la voz, el Lic. Martín Cruz López, Secretario del Ayuntamiento, informa que se encuentran presentes **nueve** de los **nueve integrantes del cuerpo edilicio**, por lo tanto, certifica la existencia de *quorum legal* para sesionar.-----

Acto seguido, la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana María Vázquez Carmona, declara formalmente instalada la **Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo** e instruye al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Martín Cruz López, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

2. El Lic. Martín Cruz López, Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto corresponde a la lectura y en su caso aprobación del Orden del Día: -----

Orden del Día

1. Lista de asistencia de los Integrantes del Ayuntamiento de San José del Rincón y en su caso declaración del *quorum legal*. -----
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----
3. Dispensa de la lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior. -----
4. Propuesta para su análisis y en su caso aprobación de la modificación, precisiones, cancelación de obras, nuevas obras, ampliaciones y reducciones de montos, y reprogramación del PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2023. -----
5. Propuesta para su análisis y en su caso aprobación de la modificación por reducción de monto del PROGRAMA ANUAL DE OBRA DE REPARACIONES Y MANTENIMIENTO 2023. -----
6. Propuesta para su análisis y en su caso aprobación de la Reconducción y Actualización Programático-Presupuestal de Metas e Indicadores del Presupuesto. -----



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

2023, que corresponde a los programas presupuestarios de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano. -----

7. Clausura de la Sesión. -----

El cual se sometió a consideración de los ediles para su aprobación por el Secretario del Ayuntamiento, informando a la Presidenta Municipal que el Orden del Día fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** de votos. En uso de la palabra la Presidenta Municipal, C. Ana María Vázquez Carmona, instruye al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Martín Cruz López, continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

3. Atendiendo a la instrucción de la titular del ejecutivo, el Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto del Orden del Día es el número 3, que se refiere a la Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior. -----

En uso de la voz la C. Ana María Vázquez Carmona, Presidenta Municipal, refiere; solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, sea dispensada la lectura del acta de sesión anterior, toda vez que en su momento fue leída y firmada por ustedes, motivo por el cual, solicito la aprobación de la misma. Acto seguido, instruye al Secretario del Ayuntamiento para que recabe el sentido de la votación. -----

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Martín Cruz López, recaba el sentido de la votación e informa que el punto en cuestión fue **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -- Acto seguido, la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana María Vázquez Carmona, instruye al Secretario del Ayuntamiento Lic. Martín Cruz López, para que proceda con el desahogo del siguiente punto del Orden del día. -----

4. En uso de la voz el Lic. Martín Cruz López, Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el número 4, que se refiere a la Propuesta para su análisis y en su caso aprobación de la modificación, precisiones, cancelación de obras, nuevas obras, ampliaciones y reducciones de montos, y reprogramación del PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2023. -----

En uso de la voz la C. Ana María Vázquez Carmona, Presidenta Municipal Constitucional instruye al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Martín Cruz López a sustentar la exposición de motivos y someter al Cabildo el punto de acuerdo para su aprobación. -----

Siguiendo las indicaciones de la Presidenta Municipal, C. Ana María Vázquez Carmona, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Martín Cruz López menciona: con fundamento en lo previsto por los artículos 115 fracciones I, II y IV, y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 25 fracción III y IV, 33 y 37 de la Ley de Coordinación Fiscal; 113, 116, 122, 123, 125 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 3, 15, 27, 31 fracciones XVIII, XXI y XLVII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 12.1 fracción III, 12.4, 12.5 fracción V, 12.12, 12.15 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, 1, 11, 13, 14 y 15 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 1, 3, 4, 5, 6, 7, 19 fracciones I, II y IV de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 18 fracción V del Reglamento de Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 228 fracciones III y IV, 230, 231, 232, 285, 286, 287, 305, 306, 307, 317 y 317 Bis del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 39 y 40 del Bando Municipal; Decreto por el que se formula la declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2023, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2022; Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para el ejercicio fiscal 2023, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de enero de 2023; Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2023 publicado



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

en Gaceta de Gobierno el 10 de octubre de 2022; Acuerdo por el que se dan a conocer la Fórmula, Metodología, Distribución y Calendario de las Asignaciones por Municipio que corresponden al Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), para el ejercicio fiscal 2023; el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023 de San José del Rincón emitido por la Secretaría del Bienestar; Acuerdo por el que se dan a conocer las variables, la Fórmula, Metodología, Distribución y el Calendario de las Asignaciones por municipio que corresponden al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) para el ejercicio fiscal 2023, publicados en Gaceta del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, del 31 de enero de 2023, Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023 de San José del Rincón emitido por la Secretaría del Bienestar; Acuerdo mediante el cual el Secretario de Finanzas da a conocer los Lineamientos para la utilización del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal y sus criterios de aplicación y Acuerdo por el que se dan a conocer las Fórmulas y Variables utilizadas para determinar el monto asignado a cada municipio del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal para el ejercicio fiscal 2023 publicados en Gaceta del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, el 15 de febrero de 2023 y en atención al escrito con número MSJR/AQT/DOPyDU/203/2023 enviado por el Ingeniero Mauricio Reyes Vázquez, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, mediante el cual solicita atentamente su apoyo para que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, con la finalidad de que se promueva una sesión extraordinaria de cabildo, para la propuesta de autorización de la modificación, precisiones, cancelación de obras, nuevas obras, ampliaciones y reducciones de montos, y reprogramación del PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2023, de conforme a la siguiente: --

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 17 de febrero de 2023 se autorizó el Programa Anual de Obra 2023 en la LIII Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo. -----

La Dirección General de Desarrollo Regional, perteneciente a la Secretaría de Bienestar, a través de oficio número BIE/DGDR/111/057/2023 de fecha 30 de enero de 2023, convocó a asistir el día 23 de febrero del año en curso a la Jornada de Capacitación 2023 “Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS): Gobiernos locales y de las entidades construyendo bienestar”, la cual se realizó en modalidad presencial. El objetivo de la Jornada de capacitación fue presentar información clave y normativa del FAIS, así como brindar herramientas de planeación y seguimiento para un ejercicio responsable, transparente y eficaz del Fondo, así mismo presentar y explicar las modificaciones para este año 2023 de la Plataforma de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS). -----

Derivado de dicha capacitación la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano identificó la necesidad de realizar ajustes en el Programa de Obra del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) 2023. -----

Esto motivo convocar la Primer Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Participación Ciudadana del año 2023 el pasado 27 de febrero de 2023, para plantear las obras que integrarían el programa de obras del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) 2023, una vez consensadas las obras con los COPACI, se determinó que en algunas comunidades era necesario cancelar las obras propuestas en el Programa autorizado en la LIII Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo del 17 de febrero de 2023.

Handwritten signatures and stamps on the right margin.



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

sustituyéndolas por otro tipo de obra o la fusión de dos obras en una (cancelando la de origen), aumento y reducción de montos, lo anterior de acuerdo a las necesidades en las comunidades.

Una vez llevada a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Participación Ciudadana del año 2023 descrita en el párrafo anterior, el 3 de marzo de 2023 la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano giró oficio a la Secretaría del Ayuntamiento solicitando se propusiera ante Cabildo la Modificación al Programa Anual de Obra 2023, misma que el 6 de marzo en la LV Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo se aprobó la Modificación, sin embargo, no se realizó una explicación a detalle de las modificaciones, entre las cuales están la cancelación de obras, obras nuevas, aumento y reducción de montos en algunas obras, así mismo, errores en la numeración de las obras duplicándose números de control de diferentes obras, pero sobre todo no se indicaron los montos de inversión de cada una de las obras; por lo tanto, con la finalidad de mantener un orden administrativo, legal, económico, contable, presupuestal, es necesario replantear la Modificación al Programa Anual de Obra 2023, así como su reprogramación y reconducción que no fue propuesta en la sesión del 6 de marzo de 2023, lo anterior para que tenga todos los efectos necesarios para su debido cumplimiento.

A continuación, se detalla lo descrito anteriormente, en las tablas siguientes:

AUTORIZADO POR CABILDO EN LA LIII QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA (PROPUESTAS PARA CANCELAR)				PROPUESTA DE MODIFICACIÓN POR OBRA NUEVA			
Nº CONTROL	OBRA	LOCALIDAD	IMPORTE	Nº CONTROL	OBRA	LOCALIDAD	IMPORTE
FAISMUN 03	AMPLIACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN BARRIO CHIVATÍ LA MESA	BARRIO CHIVATÍ LA MESA	\$1,350,000.00	FAISMUN 129	EQUIPAMIENTO DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN BARRIO CHIVATÍ LA MESA	BARRIO CHIVATÍ LA MESA	\$ 800,000.00
				FAISMUN 146	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES Y CON DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA EN BARRIO CHIVATÍ LA MESA	BARRIO CHIVATÍ LA MESA	\$ 700,000.00
FAISMUN 13	AMPLIACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN BARRIO EL OCHO EL PINTAL	BARRIO EL OCHO EL PINTAL	\$1,350,000.00	FAISMUN 130	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA COMUNITARIA "BENITO JUÁREZ" ETAPA I EN BARRIO EL OCHO EL PINTAL	BARRIO EL OCHO EL PINTAL	\$1,450,000.00
FAISMUN 39	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES EN BUENAVISTA CASA BLANCA	BUENAVISTA CASA BLANCA	\$1,400,000.00	FAISMUN 131	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BUENAVISTA CASA BLANCA	BUENAVISTA CASA BLANCA	\$1,100,000.00



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



[Handwritten signature]

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

AUTORIZADO POR CABILDO EN LA LIII QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA (PROPUESTAS PARA CANCELAR)				PROPUESTA DE MODIFICACIÓN POR OBRA NUEVA			
FAISMUN 40	EQUIPAMIENTO CON DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA EN BUENAVISTA CASA BLANCA	BUENAVISTA CASA BLANCA	\$ 400,000.00				
FAISMUN 41	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES EN BUENAVISTA CASA BLANCA EJIDO	BUENAVISTA CASA BLANCA EJIDO	\$1,400,000.00				
FAISMUN 42	EQUIPAMIENTO CON DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA EN BUENAVISTA CASA BLANCA EJIDO	BUENAVISTA CASA BLANCA EJIDO	\$ 400,000.00	FAISMUN 132	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES Y CON DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA EN BUENAVISTA CASA BLANCA EJIDO	BUENAVISTA CASA BLANCA EJIDO	\$1,800,000.00
FAISMUN 51	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES EN EJIDO LA SOLEDAD	EJIDO LA SOLEDAD	\$1,400,000.00				
FAISMUN 52	EQUIPAMIENTO CON DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA EN EJIDO LA SOLEDAD	EJIDO LA SOLEDAD	\$400,000.00	FAISMUN 133	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN EJIDO LA SOLEDAD	EJIDO LA SOLEDAD	\$1,100,000.00
FAISMUN 66	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES EN GARATACHEA	GARATACHEA	\$1,400,000.00				
FAISMUN 67	EQUIPAMIENTO CON DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA EN GARATACHEA	GARATACHEA	\$400,000.00	FAISMUN 135	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES Y CON DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA EN GARATACHEA	GARATACHEA	\$1,800,000.00
FAISMUN 73	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN GUARDA DE SAN ANTONIO BUENAVISTA	GUARDA DE SAN ANTONIO BUENAVISTA	\$1,100,000.00	FAISMUN 136	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN GUARDA DE SAN ANTONIO BUENAVISTA	GUARDA DE SAN ANTONIO BUENA VISTA	\$1,000,000.00

[Handwritten signatures and initials on the right side of the table]





SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



[Handwritten signature]

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

AUTORIZADO POR CABILDO EN LA LIII QUINCUGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA (PROPOSTAS PARA CANCELAR)				PROPUESTA DE MODIFICACIÓN POR OBRA NUEVA			
FAISMUN 75	EQUIPAMIENTO DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN GUARDA SAN ANTONIO PLAZA DE GALLOS	GUARDA SAN ANTONIO PLAZA DE GALLOS	\$1,350,000.00	FAISMUN 143	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN GUARDA SAN ANTONIO PLAZA DE GALLOS	GUARDA SAN ANTONIO PLAZA DE GALLOS	\$1,000,000.00
FAISMUN 81	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES EN LA ESPERANZA	LA ESPERANZA	\$1,400,000.00	FAISMUN 137	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES Y CON DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA EN LA ESPERANZA	LA ESPERANZA	\$1,800,000.00
FAISMUN 82	EQUIPAMIENTO CON DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA LA ESPERANZA	LA ESPERANZA	\$ 400,000.00				
FAISMUN 93	AMPLIACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN MINITA DEL CEDRO II	MINITA DEL CEDRO II	\$1,350,000.00	FAISMUN 147	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO Y RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN MINITA DEL CEDRO II	MINITA DEL CEDRO II	\$1,500,000.00
FAISMUN 94	AMPLIACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN MINITA DEL CEDRO I	MINITA DEL CEDRO I	\$1,350,000.00	FAISMUN 148	CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN MINITA DEL CEDRO I	MINITA DEL CEDRO I	\$1,500,000.00
FAISMUN 98	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN PROVIDENCIA EJIDO EL DEPÓSITO	PROVIDENCIA A EJIDO EL DEPÓSITO	\$1,100,000.00	FAISMUN 145	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN PROVIDENCIA EJIDO EL DEPÓSITO	PROVIDENCIA EJIDO EL DEPÓSITO	\$1,100,000.00
FAISMUN 112	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN SAN FRANCISCO SOLO	SAN FRANCISCO SOLO	\$1,100,000.00	FAISMUN 134	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN SAN FRANCISCO SOLO	SAN FRANCISCO SOLO	\$1,100,000.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink, corresponding to the rows of the table]





SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

AUTORIZADO POR CABILDO EN LA LIH QUINCUGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA (PROPUESTAS PARA CANCELAR)				PROPUESTA DE MODIFICACIÓN POR OBRA NUEVA			
FAISMUN 117 / BANOBRAS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD BICENTENARIO EN SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO, BUENAVISTA Y CASABLANCA EJIDO	SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO, BUENAVISTA Y CASABLANCA EJIDO	\$86,533,999.83	FAISMUN 112 BANOBRAS	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN, RED DE AGUA POTABLE, GUARNICIONES Y BANQUETAS DEL BOULEVARD BICENTENARIO Y AVENIDA PASEO MARIPOSA MONARCA EN SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO Y BUENAVISTA CASA BLANCA EJIDO	SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO, BUENAVISTA CASABLANCA EJIDO	\$86,533,999.83
Esta obra que se financiará con recursos de crédito BANOBRAS ; del cual este año se pagarán \$47,797,514.63 de capital e intereses con recursos del FAISMUN del ejercicio fiscal del año 2023 , el resto se liquidará con el FAISMUN 2024.							
FAISMUN 119	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES EN SAN ONOFRE CENTRO	SAN ONOFRE CENTRO	\$1,400,000.00	FAISMUN 138	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES Y CON DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA SAN ONOFRE CENTRO	SAN ONOFRE CENTRO	\$1,800,000.00
FAISMUN 120	EQUIPAMIENTO CON DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA SAN ONOFRE CENTRO	SAN ONOFRE CENTRO	\$ 400,000.00				
FAISMUN 122	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES EN SANACOCHE CENTRO	SANACOCHE CENTRO	\$1,400,000.00	FAISMUN 139	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN SANACOCHE CENTRO	SANACOCHE CENTRO	\$1,800,000.00
FAISMUN 123	EQUIPAMIENTO CON DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA EN SANACOCHE CENTRO	SANACOCHE CENTRO	\$ 400,000.00				
FAISMUN 126	AMPLIACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN YONDECE DEL CEDRO	YONDECE DEL CEDRO	\$1,100,000.00	FAISMUN 140	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO Y RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA ETAPA 1 EN YONDECE DEL CEDRO	YONDECE DEL CEDRO	\$1,500,000.00
FAISMUN 128	REHABILITACIÓN DE OFICINAS MUNICIPALES EN SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO	SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO	\$2,300,000.00				

Para aumento de monto:



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

AUTORIZADO POR CABILDO EN LA LIII QUINCAGESIMA TERCERA SESION ORDINARIA				PROPUESTA DE AUMENTO DE MONTO			
Nº CONTROL	OBRA	LOCALIDAD	IMPORTE	Nº CONTROL	OBRA	LOCALIDAD	IMPORTE
FAISMUN 07	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN BARRIO EL FRESNO EL DEPOSITO	BARRIO EL FRESNO EL DEPOSITO	\$1,800,000.00	FAISMUN 07	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN BARRIO EL FRESNO EL DEPOSITO	BARRIO EL FRESNO EL DEPOSITO	\$1,850,000.00
FAISMUN 10	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN BARRIO EL LLANO DE LAS ROSAS	BARRIO EL LLANO DE LAS ROSAS	\$1,800,000.00	FAISMUN 10	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN BARRIO EL LLANO DE LAS ROSAS	BARRIO EL LLANO DE LAS ROSAS	\$1,850,000.00
FAISMUN 17	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN BARRIO EL QUELITE PUEBLO NUEVO	BARRIO EL QUELITE PUEBLO NUEVO	\$1,800,000.00	FAISMUN 17	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN BARRIO EL QUELITE PUEBLO NUEVO	BARRIO EL QUELITE PUEBLO NUEVO	\$1,850,000.00
FAISMUN 31	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN BARRIO SAN BARTOLO GUARDA LA LAGUNITA	BARRIO SAN BARTOLO, GUARDA LA LAGUNITA	\$1,800,000.00	FAISMUN 31	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN BARRIO SAN BARTOLO GUARDA LA LAGUNITA	BARRIO SAN BARTOLO, GUARDA LA LAGUNITA	\$1,850,000.00
FAISMUN 34	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN BARRIO SAN RAMÓN LAS ROSAS	BARRIO SAN RAMÓN LAS ROSAS	\$1,800,000.00	FAISMUN 34	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN BARRIO SAN RAMÓN LAS ROSAS	BARRIO SAN RAMÓN LAS ROSAS	\$1,850,000.00
FAISMUN 36	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN BARRIO SANTA CRUZ PUEBLO NUEVO	BARRIO SANTA CRUZ PUEBLO NUEVO	\$1,800,000.00	FAISMUN 36	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN BARRIO SANTA CRUZ PUEBLO NUEVO	BARRIO SANTA CRUZ PUEBLO NUEVO	\$1,850,000.00
FAISMUN 65	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN FALDA LOMA	FALDA LOMA	\$1,800,000.00	FAISMUN 65	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN FALDA LOMA	FALDA LOMA	\$1,850,000.00
FAISMUN 77	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN JESÚS CARRANZA	JESÚS CARRANZA	\$1,800,000.00	FAISMUN 77	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN JESÚS CARRANZA	JESÚS CARRANZA	\$1,850,000.00
FAISMUN 80	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA CURVA EL DEPOSITO	LA CURVA EL DEPOSITO	\$1,800,000.00	FAISMUN 80	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA CURVA EL DEPOSITO	LA CURVA EL DEPOSITO	\$1,850,000.00



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

AUTORIZADO POR CABILDO EN LA LIII QUINCAGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA				PROPUESTA DE AUMENTO DE MONTO			
FAISMUN 101	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN RANCHERÍA LAS ROSAS	RANCHERÍA LAS ROSAS	\$1,800,000.00	FAISMUN 101	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN RANCHERÍA LAS ROSAS	RANCHERÍA LAS ROSAS	\$1,850,000.00
FAISMUN 102	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN RANCHERÍA LOS PINTADOS	RANCHERÍA LOS PINTADOS	\$1,800,000.00	FAISMUN 102	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN RANCHERÍA LOS PINTADOS	RANCHERÍA LOS PINTADOS	\$1,850,000.00
FAISMUN 105	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN ROSA DE PALO AMARILLO	ROSA DE PALO AMARILLO	\$1,800,000.00	FAISMUN 105	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN ROSA DE PALO AMARILLO	ROSA DE PALO AMARILLO	\$1,850,000.00
FAISMUN 106	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN SABANETA QUINTANA	SABANETA QUINTANA	\$1,800,000.00	FAISMUN 106	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN SABANETA QUINTANA	SABANETA QUINTANA	\$1,850,000.00
FAISMUN 124	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN SANACOCHE EJIDO	SANACOCHE E EJIDO	\$1,800,000.00	FAISMUN 124	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN SANACOCHE EJIDO	SANACOCHE EJIDO	\$1,850,000.00
FAISMUN 50	AMPLIACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN EJIDO EL CONSUELO	EJIDO EL CONSUELO	\$1,350,000.00	FAISMUN 50	AMPLIACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN EJIDO EL CONSUELO	EJIDO EL CONSUELO	\$1,500,000.00
FAISMUN 58	CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES EN EL PUENTE BARRIO DE LAS ROSAS	EL PUENTE BARRIO DE LAS ROSAS	\$1,500,000.00	FAISMUN 58	CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES EN EL PUENTE BARRIO DE LAS ROSAS	EL PUENTE BARRIO DE LAS ROSAS	\$1,800,000.00
FAISMUN 63	AMPLIACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA ETAPA 2 EN FÁBRICA CONCEPCIÓN	FÁBRICA CONCEPCIÓN	\$1,350,000.00	FAISMUN 63	AMPLIACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA ETAPA 2 EN FÁBRICA CONCEPCIÓN	FÁBRICA CONCEPCIÓN	\$1,500,000.00
FAISMUN 16	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO EL POTRERILLO SAN JUAN PALO SECO	BARRIO EL POTRERILLO SAN JUAN PALO SECO	\$1,300,000.00	FAISMUN 16	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO EL POTRERILLO SAN JUAN PALO SECO	BARRIO EL POTRERILLO SAN JUAN PALO SECO	\$1,350,000.00





SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

AUTORIZADO POR CABILDO EN LA LIII QUINGUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA				PROPUESTA DE AUMENTO DE MONTO			
FAISMUN 49	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CONCEPCIÓN LA VENTA	CONCEPCIÓN LA VENTA	\$1,300,000.00	FAISMUN 49	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CONCEPCIÓN LA VENTA	CONCEPCIÓN LA VENTA	\$1,350,000.00
FAISMUN 56	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN EL HUIZACHE	EL HUIZACHE	\$1,300,000.00	FAISMUN 56	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN EL HUIZACHE	EL HUIZACHE	\$1,350,000.00
FAISMUN 96	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN PALO AMARILLO	PALO AMARILLO	\$1,500,000.00	FAISMUN 96	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN PALO AMARILLO	PALO AMARILLO	\$1,700,000.00
FAISMUN 113	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN SAN JERÓNIMO DE LOS DOLORES	SAN JERÓNIMO DE LOS DOLORES	\$1,300,000.00	FAISMUN 113	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN SAN JERÓNIMO DE LOS DOLORES	SAN JERÓNIMO DE LOS DOLORES	\$1,350,000.00

Por reducción de monto:

AUTORIZADO POR CABILDO EN LA LIII QUINGUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA				PROPUESTA DE REDUCCIÓN DE MONTO			
Nº CONTROL	OBRA	LOCALIDAD	IMPORTE	Nº CONTROL	OBRA	LOCALIDAD	IMPORTE
FAISMUN 86	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN CENTRO DE SALUD EN LA TRAMPA GRANDE	LA TRAMPA GRANDE	\$1,600,000.00	FAISMUN 86	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN CENTRO DE SALUD EN LA TRAMPA GRANDE	LA TRAMPA GRANDE	\$1,460,000.00
FAISMUN 116	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO	SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO	\$1,100,000.00	FAISMUN 116	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO	SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO	\$ 700,000.00

Obras nuevas:

Derivado de que el pozo de Santa Cruz del Rincón no está suministrando la cantidad suficiente de agua, es necesario llevar a cabo una rehabilitación a todo el sistema del pozo. En el sistema de agua de la comunidad de San Miguel Agua Bendita, el equipamiento de bombeo ha llegado a su vida útil, por lo que es necesario la sustitución del equipo de bombeo del cárcamo, por lo que se proponen las siguientes obras nuevas:

Nº CONTROL	OBRA	LOCALIDAD	IMPORTE
FAISMUN 149	REHABILITACIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN SANTA CRUZ DEL RINCÓN	SANTA CRUZ DEL RINCÓN	\$1,100,000.00
FAISMUN 150	EQUIPAMIENTO DE CÁRCAMO EN SAN MIGUEL AGUA BENDITA	SAN MIGUEL AGUA BENDITA	\$ 500,000.00



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Como se explicó párrafos anteriores, derivado del ajuste en el nombre de la obra que se realizará en el Boulevard Bicentenario y Avenida Paseo Mariposa Monarca, financiada con el crédito de **BANOBRAS**, es necesario modificar a su vez el nombre del servicio considerado con Recursos Propios (2% por la supervisión de la obra), y reducir el importe por una diferencia de 10 centavos, conforme lo siguiente: -----

AUTORIZADO POR CABILDO EN LA LIII QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA (PROPUESTA PARA CANCELAR)				PROPUESTA DE MODIFICACIÓN POR NUEVO SERVICIO RELACIONADO CON LA OBRA PÚBLICA			
Nº CONTROL	OBRA	LOCALIDAD	IMPORTE	Nº CONTROL	OBRA	LOCALIDAD	IMPORTE
RP 01	SUPERVISIÓN EXTERNA DE OBRA DE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD BICENTENARIO EN SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO, BUENAVISTA Y CASABLANCA EJIDO	SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO	\$1,491,965.61	RP 02	SUPERVISIÓN EXTERNA DE OBRA DE LA REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN, RED DE AGUA POTABLE, GUARNICIONES Y BANQUETAS DEL BOULEVARD BICENTENARIO Y AVENIDA PASEO MARIPOSA MONARCA EN SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO Y BUENAVISTA CASA BLANCA EJIDO	SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO	\$1,491,965.51

Por lo que respecta al Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), se realizaron las inspecciones en las comunidades donde se habían proyectado originalmente las obras. La Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, después de conciliar con las comunidades se identificaron los tramos, largos y anchos particularmente de las pavimentaciones, así como de muro de contención y del alumbrado público; por lo que se proponen cancelar las obras autorizadas en la **LIII Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 17 de febrero de 2023** y se propone autorizar las nuevas obras, como se plantea en la tabla siguiente, para que de acuerdo a dicho planteamiento la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, gestione y trámite los recursos de dicha fuente de financiamiento ante la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de México: -----

AUTORIZADO POR CABILDO EN LA LIII QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA (PROPUESTAS PARA CANCELAR)				PROPUESTA DE MODIFICACIÓN POR OBRA NUEVA			
Nº CONTROL	OBRA	LOCALIDAD	IMPORTE	Nº CONTROL	OBRA	LOCALIDAD	IMPORTE
	No se tenía considerado Alumbrado Público, sin embargo la Secretaria de Finanzas estableció que el 10% del importe total se invierta en este apartado			FEFOM 1.01	Construcción de Alumbrado Público, en el Boulevard Bicentenario y Avenida Paseo Mariposa Monarca entre el km 0+000 y el km 2+000, en las localidades de San José del Rincón Centro y Buenavista Casablanca, San José del Rincón.	San José del Rincón Centro y Buenavista Casablanca	\$2,457,983.94
FEFOM 01	Construcción de	Agua Zarca	\$1,100,000.00	FEFOM	Construcción de	Agua Zarca	\$1,092,437.91



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

AUTORIZADO POR CABILDO EN LA LIII QUINGUAGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA (PROPUESTAS PARA CANCELAR)				PROPUESTA DE MODIFICACIÓN POR OBRA NUEVA			
Nº CONTROL	OBRA	LOCALIDAD	IMPORTE	Nº CONTROL	OBRA	LOCALIDAD	IMPORTE
	pavimentación	Pueblo Nuevo		5.02	pavimentación hacia la escuela secundaria "Axcayácatl" entre el km 0+000 y el km 0+117 y guarniciones y banquetas en la localidad de Agua Zarca Pueblo Nuevo, San José del Rincón.	Pueblo Nuevo	
FEFOM 02	Construcción de muro de contención para camino principal	Barrio Las Escobas Del Agua, San Jerónimo de Los dolores	\$1,200,000.00	FEFOM 5.01	Construcción de muro de contención para camino principal entre el km 0+020 y el km 0+036, en la localidad de Barrio las Escobas del Agua, San José del Rincón.	Barrio Las Escobas Del Agua, San Jerónimo de los Dolores	\$1,092,437.28
FEFOM 03	Construcción de pavimentación	Cieneguillas	\$1,379,839.44	Se cambiaron de fuente de financiamiento (al FAISMUN 2023)			
FEFOM 04	Construcción de pavimentación	Pancho Maya	\$1,100,000.00				
FEFOM 05	Construcción de pavimentación	Barrio Loma Grande, San Antonio Pueblo Nuevo	\$1,100,000.00	FEFOM 5.05	Construcción de pavimentación en camino principal entre el km 0+183.72 y el km 0+325.05 en la localidad de Barrio Loma Grande San Antonio Pueblo Nuevo, San José del Rincón.	Barrio Loma Grande, San Antonio Pueblo Nuevo	\$1,092,437.31
FEFOM 06	Construcción de pavimentación	Guadalupe del Pedregal La Palma	\$1,100,000.00	FEFOM 5.06	Construcción de pavimentación hacia la escuela primaria "Lic. Adolfo López Mateos" entre el km 0+000 y el km 0+169.72 en la localidad de Guadalupe del Pedregal la Palma, San José del Rincón.	Guadalupe del Pedregal La Palma	\$1,092,437.31





SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

AUTORIZADO POR CABILDO EN LA LIII QUINGUAGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA (PROPUESTAS PARA CANCELAR)				PROPUESTA DE MODIFICACIÓN POR OBRA NUEVA			
Nº CONTROL	OBRA	LOCALIDAD	IMPORTE	Nº CONTROL	OBRA	LOCALIDAD	IMPORTE
FEFOM 07	Construcción de pavimentación	San Juan Palo Seco Centro	\$1,100,000.00	FEFOM 5.07	Construcción de pavimentación en camino al centro de la localidad entre el km 0+000 y el km 0+084.86 en San Juan Palo Seco Centro, San José del Rincón.	San Juan Palo Seco Centro	\$ 546,218.66
				FEFOM 5.08	Construcción de pavimentación después del campo de fútbol entre el km 0+450.00 y el km 0+520.71 en San Juan Palo Seco Centro, San José del Rincón.	San Juan Palo Seco Centro	\$ 546,218.65
FEFOM 08	Construcción de pavimentación	Santa Cruz del Rincón	\$1,100,000.00	FEFOM 5.09	Construcción de pavimentación en la entrada principal entre el km 0+000 y el km 0+169.72 en la localidad de Santa Cruz del Rincón, San José del Rincón.	Santa Cruz del Rincón	\$1,092,437.31
FEFOM 09	Construcción de pavimentación	Loma del Cedro Segunda Sección	\$1,100,000.00	FEFOM 5.10	Construcción de pavimentación hacia la escuela primaria entre el km 0+495.71 y el km 0+650 en la localidad de Loma del Cedro Segunda Sección, San José del Rincón.	Loma del Cedro Segunda Sección	\$1,092,437.31
FEFOM 10	Construcción de pavimentación	San Jerónimo Pilitas	\$1,100,000.00	FEFOM 6.01	Construcción de pavimentación hacia el centro de la localidad entre el km 0+000 y el km 0+215.50 en San Jerónimo Pilitas, San José del Rincón.	San Jerónimo Pilitas	\$1,117,265.44





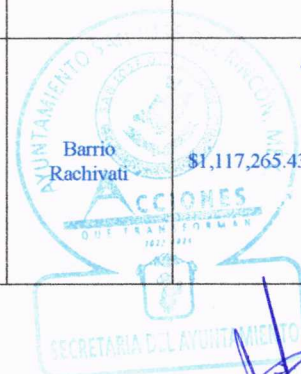
SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

AUTORIZADO POR CABILDO EN LA LIII QUINCAGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA (PROPUESTAS PARA CANCELAR)				PROPUESTA DE MODIFICACIÓN POR OBRA NUEVA			
Nº CONTROL	OBRA	LOCALIDAD	IMPORTE	Nº CONTROL	OBRA	LOCALIDAD	IMPORTE
FEFOM 11	Construcción de pavimentación	San Isidro La Trinidad	\$1,100,000.00	FEFOM 6.02	Construcción de pavimentación hacia el centro de la localidad entre el km 0+000 y el km 0+165 en San Isidro la Trinidad, San José del Rincón.	San Isidro La Trinidad	\$1,117,265.43
FEFOM 12	Construcción de pavimentación	Barrio La Mesa La Lagunita	\$1,100,000.00	FEFOM 6.03	Construcción de pavimentación en camino principal hacia el panteón entre el km 0+000 y el km 0+172.40 en la localidad de Barrio la Mesa la Lagunita, San José del Rincón.	Barrio La Mesa La Lagunita	\$1,117,265.43
FEFOM 13	Construcción de pavimentación	La Puerta, San Miguel del Centro	\$1,100,000.00	FEFOM 6.04	Construcción de pavimentación en camino principal hacia la escuela primaria "Trinidad Lovera" entre el km 0+000 y el km 0+172.40 en la localidad de La Puerta San Miguel del Centro, San José del Rincón.	La Puerta, San Miguel del Centro	\$1,117,265.43
FEFOM 14	Construcción de pavimentación	Santiago Gigante Jaltepec	\$1,100,000.00	FEFOM 6.05	Construcción de pavimentación hacia la iglesia de la localidad entre el km 0+000 y el km 0+172.40 en la localidad de Santiago Gigante Jaltepec, San José del Rincón.	Santiago Gigante Jaltepec	\$1,117,265.43
FEFOM 15	Construcción de pavimentación	Barrio Rachivati	\$1,100,000.00	FEFOM 6.06	Construcción de pavimentación hacia el templo entre el km 0+000 y el km 0+172.40 en la localidad de Barrio Rachivati, San José del Rincón.	Barrio Rachivati	\$1,117,265.43





SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

AUTORIZADO POR CABILDO EN LA LIII QUINGUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA (PROPUESTAS PARA CANCELAR)				PROPUESTA DE MODIFICACIÓN POR OBRA NUEVA			
Nº CONTROL	OBRA	LOCALIDAD	IMPORTE	Nº CONTROL	OBRA	LOCALIDAD	IMPORTE
FEFOM 16	Construcción de pavimentación	Ramejé Ejido el Depósito	\$1,100,000.00	FEFOM 6.07	Construcción de pavimentación con dirección al campo de fútbol entre el km 0+295 y el 0+438.66 en la localidad de Ramejé Ejido el Depósito, San José del Rincón.	Ramejé Ejido el Depósito	\$1,117,265.43
FEFOM 17	Construcción de pavimentación	Guarda la Lagunita el Potrero	\$1,100,000.00	FEFOM 6.08	Construcción de pavimentación en camino principal hacia el panteón entre el km 0+000 y el km 0+172.40 en la localidad de Guarda la Lagunita el Potrero, San José del Rincón.	Guarda la Lagunita el Potrero	\$1,117,265.43
FEFOM 18	Construcción de pavimentación	San Juan Evangelista, Fracción X	\$1,100,000.00	FEFOM 6.09	Construcción de pavimentación en camino principal hacia la escuela primaria "Pascual Morales y Molina" entre el km 0+000 y el km 0+143.67 en la localidad de San Juan Evangelista Fracción X, San José del Rincón.	San Juan Evangelista, Fracción X	\$1,117,265.43
FEFOM 19	Construcción de pavimentación	San Miguel Agua Bendita	\$1,100,000.00	FEFOM 6.10	Construcción de pavimentación hacia la escuela primaria "Lic. Benito Juárez" entre el km 0+660 y el km 0+832.40 en la localidad de San Miguel Agua Bendita, San José del Rincón.	San Miguel Agua Bendita	\$1,117,265.43
FEFOM 20	Construcción de pavimentación	San Miguel Agua Bendita Uno	\$1,100,000.00	FEFOM 6.11	Construcción de pavimentación hacia la secundaria "Dr. Maximiliano Ruíz Castañeda" entre el km 3+660 y el km 3+832.40 en la localidad de San Miguel Agua Bendita Uno, San José del Rincón.	San Miguel Agua Bendita Uno	\$1,117,265.43



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

AUTORIZADO POR CABILDO EN LA LIII QUINGUAGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA (PROPUESTAS PARA CANCELAR)				PROPUESTA DE MODIFICACIÓN POR OBRA NUEVA			
Nº CONTROL	OBRA	LOCALIDAD	IMPORTE	Nº CONTROL	OBRA	LOCALIDAD	IMPORTE
FEFOM 21	Construcción de pavimentación	San Miguel Chisda	\$1,100,000.00	FEFOM 5.03	Construcción de pavimentación hacia el tanque de agua entre el km 0+000 y el km 0+169.72 en la localidad de San Miguel Chisda, San José del Rincón.	San Miguel Chisda	\$1,092,437.31
FEFOM 22	Construcción de pavimentación	San Miguel del Centro	\$1,100,000.00	FEFOM 5.04	Construcción de pavimentación en camino principal entre el km 0+000 y el km 0+141.43 hacia el centro de la localidad de San Miguel del Centro, San José del Rincón.	San Miguel del Centro	\$1,092,437.31
Total FEFOM 2023 por cancelar			24,579,839.44	Total FEFOM 2023 obras nuevas			24,579,839.44

Por último, en el Programa Anual de Reparaciones y Mantenimiento 2023, se tiene una partida presupuestal con la fuente de financiamiento de **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)** por un importe de \$2,000,000.00 (Dos Millones de Pesos 00/100 M.N.), para Rehabilitación de alumbrado público en San José del Rincón. En el Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), se tiene considerada una obra denominada Construcción de Alumbrado Público, en el Boulevard Bicentenario y Avenida Paseo Mariposa Monarca entre el km 0+000 y el km 2+000, en las localidades de San José del Rincón Centro y Buenavista Casablanca, San José del Rincón, pero que solo abarca 2 de 3 kilómetros que comprende la obra que se realizará con el financiamiento de BANOBRAS, por lo que se propone que los recursos del FORTAMUN, se destinen para el Alumbrado de la Avenida Paseo Mariposa Monarca, de acuerdo a lo siguiente: -----

AUTORIZADO POR CABILDO EN LA LIII QUINGUAGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA (PROPUESTAS PARA CANCELAR)				PROPUESTA DE MODIFICACIÓN POR OBRA NUEVA			
Nº CONTROL	OBRA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE	Nº CONTROL	OBRA	LOCALIDAD	IMPORTE
-	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN SAN JOSÉ DEL RINCÓN	FORTAMUN 2023	\$2,000,000.00	FORTAMUN 01	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA AVENIDA PASEO MARIPOSA MONARCA	SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO	\$2,000,000.00

En uso continuo de la voz, atendiendo las instrucciones de la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana María Vázquez Carmona; el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Martín Cruz López, somete a consideración del cuerpo edilicio los siguientes acuerdos. ---

ACUERDO 023/SE/008/2023

PRIMERO. Con fundamento en lo previsto por los artículos 115 fracciones I, II y IV, y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 25 fracción III y



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

IV, 33 y 37 de la Ley de Coordinación Fiscal; 113, 116, 122, 123, 125 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 3, 15, 27, 31 fracciones XVIII, XXI y XLVII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 12.1 fracción III, 12.4, 12.5 fracción V, 12.12, 12.15 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, 1, 11, 13, 14 y 15 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 1, 3, 4, 5, 6, 7, 19 fracciones I, II y IV de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 18 fracción V del Reglamento de Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 228 fracciones III y IV, 230, 231, 232, 285, 286, 287, 305, 306, 307, 317 y 317 Bis del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 39 y 40 del Bando Municipal; Decreto por el que se formula la declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2023, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2022; Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para el ejercicio fiscal 2023, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de enero de 2023; Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2023 publicado en Gaceta de Gobierno el 10 de octubre de 2022; Acuerdo por el que se dan a conocer la Fórmula, Metodología, Distribución y Calendario de las Asignaciones por Municipio que corresponden al Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), para el ejercicio fiscal 2023; el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023 de San José del Rincón emitido por la Secretaría del Bienestar; Acuerdo por el que se dan a conocer las variables, la Fórmula, Metodología, Distribución y el Calendario de las Asignaciones por municipio que corresponden al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) para el ejercicio fiscal 2023, publicados en Gaceta del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, del 31 de enero de 2023, Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023 de San José del Rincón emitido por la Secretaría del Bienestar; Acuerdo mediante el cual el Secretario de Finanzas da a conocer los Lineamientos para la utilización del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal y sus criterios de aplicación y Acuerdo por el que se dan a conocer las Fórmulas y Variables utilizadas para determinar el monto asignado a cada municipio del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal para el ejercicio fiscal 2023 publicados en Gaceta del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, el 15 de febrero de 2023; EL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2023, SUS PRECISIONES, CANCELACIÓN DE OBRAS, NUEVAS OBRAS, AUMENTO Y REDUCCIÓN DE MONTOS, Y REPROGRAMACIÓN, para quedar como sigue: -----

OBRAS CANCELADAS

Nº CONTROL	OBRA	UBICACION
FAISMUN 03	AMPLIACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN BARRIO CHIVATÍ LA MESA	BARRIO CHIVATÍ LA MESA
FAISMUN 13	AMPLIACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN BARRIO EL OCHO EL PINTAL	BARRIO EL OCHO EL PINTAL
FAISMUN 39	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES EN BUENAVISTA CASA BLANCA	BUENAVISTA CASA BLANCA
FAISMUN 40	EQUIPAMIENTO CON DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA EN BUENAVISTA CASA BLANCA	BUENAVISTA CASA BLANCA



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Nº CONTROL	OBRA	UBICACIÓN
FAISMUN 41	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES EN BUENAVISTA CASA BLANCA EJIDO	BUENAVISTA CASA BLANCA EJIDO
FAISMUN 42	EQUIPAMIENTO CON DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA EN BUENAVISTA CASA BLANCA EJIDO	BUENAVISTA CASA BLANCA EJIDO
FAISMUN 51	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES EN EJIDO LA SOLEDAD	EJIDO LA SOLEDAD
FAISMUN 52	EQUIPAMIENTO CON DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA EN EJIDO LA SOLEDAD	EJIDO LA SOLEDAD
FAISMUN 66	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES EN GARATACHEA	GARATACHEA
FAISMUN 67	EQUIPAMIENTO CON DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA EN GARATACHEA	GARATACHEA
FAISMUN 73	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN GUARDA DE SAN ANTONIO BUENAVISTA	SAN ANTONIO BUENAVISTA
FAISMUN 75	EQUIPAMIENTO DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN GUARDA SAN ANTONIO PLAZA DE GALLOS	SAN ANTONIO PLAZA DE GALLOS
FAISMUN 81	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES EN LA ESPERANZA	LA ESPERANZA
FAISMUN 82	EQUIPAMIENTO CON DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA LA ESPERANZA	LA ESPERANZA
FAISMUN 93	AMPLIACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN MINITA DEL CEDRO II	MINITA DEL CEDRO II
FAISMUN 94	AMPLIACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN MINITA DEL CEDRO I	MINITA DEL CEDRO I
FAISMUN 98	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN PROVIDENCIA EJIDO EL DEPÓSITO	PROVIDENCIA EJIDO EL DEPÓSITO
FAISMUN 119	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES EN SAN ONOFRE CENTRO	SAN ONOFRE CENTRO
FAISMUN 120	EQUIPAMIENTO CON DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA SAN ONOFRE CENTRO	SAN ONOFRE CENTRO
FAISMUN 122	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES EN SANACOCHE CENTRO	SANACOCHE CENTRO
FAISMUN 123	EQUIPAMIENTO CON DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA EN SANACOCHE CENTRO	SANACOCHE CENTRO
FAISMUN 126	AMPLIACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN YONDECE DEL CEDRO	YONDECE DEL CEDRO
FAISMUN 128	REHABILITACIÓN DE OFICINAS MUNICIPALES EN SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO	SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO
FAISMUN 117 / BANOBRAS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD BICENTENARIO EN SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO, BUENAVISTA Y CASABLANCA EJIDO	SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO, BUENAVISTA CASABLANCA EJIDO
RP 01	SUPERVISIÓN EXTERNA DE OBRA DE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD BICENTENARIO EN SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO, BUENAVISTA Y CASABLANCA EJIDO	SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO, BUENAVISTA CASABLANCA EJIDO
FEFOM 01	Construcción de pavimentación	Agua Zarca Pueblo Nuevo
FEFOM 02	Construcción de muro de contención para camino principal	Barrio Las Escobas Del Agua, San Jerónimo de Los dolores
FEFOM 03	Construcción de pavimentación	Cieneguillas
FEFOM 04	Construcción de pavimentación	Pancho Maya
FEFOM 05	Construcción de pavimentación	Barrio Loma Grande, San Antonio Pueblo Nuevo
FEFOM 06	Construcción de pavimentación	Guadalupe del Pedregal La Palma
FEFOM 07	Construcción de pavimentación	San Juan Palo Seco Centro
FEFOM 08	Construcción de pavimentación	Santa Cruz del Rincón
FEFOM 09	Construcción de pavimentación	Loma del Cedro



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Nº CONTROL	OBRA	UBICACIÓN
		Segunda Sección
FEFOM 10	Construcción de pavimentación	San Jerónimo Pilitas
FEFOM 11	Construcción de pavimentación	San Isidro La Trinidad
FEFOM 12	Construcción de pavimentación	Barrio La Mesa La Lagunita
FEFOM 13	Construcción de pavimentación	La Puerta, San Miguel del Centro
FEFOM 14	Construcción de pavimentación	Santiago Gigante Jaltepec
FEFOM 15	Construcción de pavimentación	Barrio Rachivati
FEFOM 16	Construcción de pavimentación	Ramejé Ejido el Depósito
FEFOM 17	Construcción de pavimentación	Guarda la Lagunita el Potrero
FEFOM 18	Construcción de pavimentación	San Juan Evangelista, Fracción X
FEFOM 19	Construcción de pavimentación	San Miguel Agua Bendita
FEFOM 20	Construcción de pavimentación	San Miguel Agua Bendita Uno
FEFOM 21	Construcción de pavimentación	San Miguel Chisda
FEFOM 22	Construcción de pavimentación	San Miguel del Centro

PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2023

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

Nº CONTROL	OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
FAISMUN 01	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN EL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO No. 417 EN BARRIO CANOAS GUARDA LA LAGUNITA	BARRIO CANOAS GUARDA LA LAGUNITA	\$ 1,600,000.00
FAISMUN 02	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO CANOAS SAN FELIPE DE JESÚS	BARRIO CANOAS, SAN FELIPE DE JESÚS	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 04	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO EL CALVARIO CONCEPCIÓN LA VENTA	BARRIO EL CALVARIO, CONCEPCIÓN LA VENTA	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 05	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO EL CERRITO PUEBLO NUEVO	BARRIO EL CERRITO PUEBLO NUEVO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 06	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO EL CUARENTA Y CUATRO PUEBLO NUEVO	BARRIO EL CUARENTA Y CUATRO PUEBLO NUEVO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 07	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN BARRIO EL FRESNO EL DEPOSITO	BARRIO EL FRESNO EL DEPOSITO	\$ 1,850,000.00
FAISMUN 08	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO EL LIJADERO LA MESA	BARRIO EL LIJADERO LA MESA	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 09	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO EL LINDERO PUEBLO NUEVO	BARRIO EL LINDERO PUEBLO NUEVO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 10	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN BARRIO EL LLANO DE LAS ROSAS	BARRIO EL LLANO DE LAS ROSAS	\$ 1,850,000.00
FAISMUN 11	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN TELEBACHILLERATO COMUNITARIO No. 421 EN BARRIO EL LLANO GRANDE JALTEPEC	BARRIO EL LLANO GRANDE JALTEPEC	\$ 1,600,000.00
FAISMUN 12	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO EL LLANO SAN JUAN PALO SECO	BARRIO EL LLANO SAN JUAN PALO SECO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 14	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO EL PINTADO PUEBLO NUEVO	BARRIO EL PINTADO PUEBLO NUEVO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 15	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN BARRIO EL PINTAL EL DEPÓSITO	BARRIO EL PINTAL EL DEPÓSITO	\$ 1,500,000.00
FAISMUN 16	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO EL POTRERILLO SAN JUAN PALO SECO	BARRIO EL POTRERILLO SAN JUAN PALO SECO	\$ 1,350,000.00
FAISMUN 17	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN BARRIO EL QUELITE PUEBLO NUEVO	BARRIO EL QUELITE PUEBLO NUEVO	\$ 1,850,000.00
FAISMUN 18	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO EL RANCHO JALTEPEC	BARRIO EL RANCHO JALTEPEC	\$ 1,100,000.00



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)			
Nº CONTROL	OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
FAISMUN 19	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO EL TEPETATE GUARDA DE SAN ANTONIO BUENAVISTA	BARRIO EL TEPETATE GUARDA DE SAN ANTONIO BUENAVISTA	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 20	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO EL TORIL EJIDO LA SOLEDAD	BARRIO EL TORIL EJIDO LA SOLEDAD	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 21	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO FUNDEREJE EL DEPÓSITO	BARRIO FUNDEREJE EL DEPÓSITO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 22	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO LA LOMA CONCEPCIÓN DEL MONTE	BARRIO LA LOMA CONCEPCIÓN DEL MONTE	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 23	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO LA MAGDALENA SAN JUAN PALO SECO	BARRIO LA MAGDALENA SAN JUAN PALO SECO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 24	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN BARRIO LA PALMA EL DEPÓSITO	BARRIO LA PALMA EL DEPÓSITO	\$ 1,500,000.00
FAISMUN 25	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO LAS ROSAS SAN MIGUEL DEL CENTRO	BARRIO LAS ROSAS SAN MIGUEL DEL CENTRO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 26	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO LOMA BONITA GUARDA LA LAGUNITA	BARRIO LOMA BONITA GUARDA LA LAGUNITA	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 27	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO LOS CEDROS SAN JUAN PALO SECO	BARRIO LOS CEDROS SAN JUAN PALO SECO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 28	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO PUENTECILLAS EL DEPOSITO	BARRIO PUENTECILLAS EL DEPOSITO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 29	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO ROSA SAN ANTONIO CONCEPCIÓN DEL MONTE	BARRIO ROSA SAN ANTONIO CONCEPCIÓN DEL MONTE	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 30	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO SAN ANTONIO EL DEPÓSITO	BARRIO SAN ANTONIO EL DEPÓSITO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 31	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN BARRIO SAN BARTOLO GUARDA LA LAGUNITA	BARRIO SAN BARTOLO, GUARDA LA LAGUNITA	\$ 1,850,000.00
FAISMUN 32	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO SAN DIEGO PUEBLO NUEVO	BARRIO SAN DIEGO PUEBLO NUEVO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 33	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO SAN JOAQUÍN LAMILLAS	BARRIO SAN JOAQUÍN LAMILLAS	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 34	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN BARRIO SAN RAMÓN LAS ROSAS	BARRIO SAN RAMÓN LAS ROSAS	\$ 1,850,000.00
FAISMUN 35	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO SANTA ANA PUEBLO NUEVO	BARRIO SANTA ANA PUEBLO NUEVO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 36	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN BARRIO SANTA CRUZ PUEBLO NUEVO	BARRIO SANTA CRUZ PUEBLO NUEVO	\$ 1,850,000.00
FAISMUN 37	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO SANTA JUANITA EL DEPOSITO	BARRIO SANTA JUANITA EL DEPÓSITO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 38	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO SANTA RITA PUEBLO NUEVO	BARRIO SANTA RITA PUEBLO NUEVO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 43	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CAÑADA DEL SAUCO	CAÑADA DEL SAUCO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 44	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CEDRO DE LA MANZANA	CEDRO DE LA MANZANA	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 45	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN CEVATÍ	CEVATÍ	\$ 1,500,000.00
FAISMUN 46	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN PRESCOLAR "ROSAURA ZAPATA" EN COLONIA BENITO JUÁREZ	COLONIA BENITO JUÁREZ	\$ 1,900,000.00
FAISMUN 47	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN COLONIA	COLONIA EMILIANO	\$ 1,500,000.00



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

Nº CONTROL	OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
	EMILIANO ZAPATA AMPLIACIÓN LA MESA	ZAPATA AMPLIACIÓN LA MESA	
FAISMUN 48	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CONCEPCIÓN DEL MONTE	CONCEPCIÓN DEL MONTE	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 49	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CONCEPCIÓN LA VENTA	CONCEPCIÓN LA VENTA	\$ 1,350,000.00
FAISMUN 50	AMPLIACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN EJIDO EL CONSUELO	EJIDO EL CONSUELO	\$ 1,500,000.00
FAISMUN 53	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN EJIDO LOS PINTADOS	EJIDO LOS PINTADOS	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 54	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN EL CABLE EJIDO EL DEPÓSITO	EL CABLE EJIDO EL DEPÓSITO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 55	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN EL CAPULÍN SAN MIGUEL DEL CENTRO	EL CAPULÍN SAN MIGUEL DEL CENTRO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 56	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN EL HUIZACHE	EL HUIZACHE	\$ 1,350,000.00
FAISMUN 57	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN EL PORVENIR	EL PORVENIR	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 58	CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES EN EL PUENTE BARRIO DE LAS ROSAS	EL PUENTE BARRIO DE LAS ROSAS	\$ 1,800,000.00
FAISMUN 59	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN EL REMBLAZO	EL REMBLAZO	\$ 1,800,000.00
FAISMUN 60	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN EL SALTO LA VENTA	EL SALTO LA VENTA	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 61	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA TELESECUNDARIA "PROF. GABINO ESCALANTE ARREOLA" EN EL VALERIO	EL VALERIO	\$ 1,900,000.00
FAISMUN 62	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN ESTACIÓN LA TRINIDAD	ESTACIÓN LA TRINIDAD	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 63	AMPLIACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA ETAPA 2 EN FÁBRICA CONCEPCIÓN	FÁBRICA CONCEPCIÓN	\$ 1,500,000.00
FAISMUN 64	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN FÁBRICA PUEBLO NUEVO	FÁBRICA PUEBLO NUEVO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 65	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN FALDA LOMA	FALDA LOMA	\$ 1,850,000.00
FAISMUN 68	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN GUADALUPE BUENAVISTA	GUADALUPE BUENAVISTA	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 69	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN GUADALUPE CHICO	GUADALUPE CHICO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 70	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN GUADALUPE DEL PEDREGAL	GUADALUPE DEL PEDREGAL	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 71	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN GUADALUPE LAS CABRAS	GUADALUPE LAS CABRAS	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 72	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN GUARDA DE GUADALUPE	GUARDA DE GUADALUPE	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 74	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN GUARDA LA LAGUNITA EL PUEBLITO	GUARDA LA LAGUNITA EL PUEBLITO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 76	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN JALTEPEC	JALTEPEC	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 77	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN JESÚS CARRANZA	JESÚS CARRANZA	\$ 1,850,000.00
FAISMUN 78	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA CHISPA	LA CHISPA	\$ 1,100,000.00



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)			
Nº CONTROL	OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
FAISMUN 79	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA CUADRILLA SAN MIGUEL DEL CENTRO	LA CUADRILLA SAN MIGUEL DEL CENTRO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 80	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA CURVA EL DEPOSITO	LA CURVA EL DEPOSITO	\$ 1,850,000.00
FAISMUN 83	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN LA MESA	LA MESA	\$ 1,500,000.00
FAISMUN 84	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA EN EL TELEBACHILLERATO No. 416 EN LA SOLEDAD EL GUARDA	LA SOLEDAD EL GUARDA	\$ 1,600,000.00
FAISMUN 85	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA TRAMPA CHICA	LA TRAMPA CHICA	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 86	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN CENTRO DE SALUD EN LA TRAMPA GRANDE	LA TRAMPA GRANDE	\$ 1,460,000.00
FAISMUN 87	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN TELEBACHILLERATO COMUNITARIO No.168 EN LA TRINIDAD CONCEPCIÓN	LA TRINIDAD CONCEPCIÓN	\$ 1,600,000.00
FAISMUN 88	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN LAS ROSAS	LAS ROSAS	\$ 1,500,000.00
FAISMUN 89	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN LOMA DEL CEDRO EL DEPÓSITO	LOMA DEL CEDRO, EL DEPÓSITO	\$ 1,500,000.00
FAISMUN 90	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LOMA DEL RANCHO	LOMA DEL RANCHO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 91	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LOS LOBOS CENTRO	LOS LOBOS CENTRO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 92	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LOS LOBOS SEGUNDA SECCIÓN	LOS LOBOS SEGUNDA SECCIÓN	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 95	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA PRIMARIA "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN" EN MONTE ALTO	MONTE ALTO	\$ 1,900,000.00
FAISMUN 96	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN PALO AMARILLO	PALO AMARILLO	\$ 1,700,000.00
FAISMUN 97	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN PATHE MULA DE LOS CEDROS	PATHE MULA DE LOS CEDROS	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 99	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN PURUNGUEO	PURUNGUEO	\$ 1,500,000.00
FAISMUN 100	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN RANCHERÍA DE LOS DOLORES	RANCHERÍA DE LOS DOLORES	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 101	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN RANCHERÍA LAS ROSAS	RANCHERÍA LAS ROSAS	\$ 1,850,000.00
FAISMUN 102	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN RANCHERÍA LOS PINTADOS	RANCHERÍA LOS PINTADOS	\$ 1,850,000.00
FAISMUN 103	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN RANCHO EL GUARDA EJIDO	RANCHO EL GUARDA EJIDO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 104	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN ROSA DE LA PALMA	ROSA DE LA PALMA	\$ 1,500,000.00
FAISMUN 105	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN ROSA DE PALO AMARILLO	ROSA DE PALO AMARILLO	\$ 1,850,000.00
FAISMUN 106	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN SABANETA QUINTANA	SABANETA QUINTANA	\$ 1,850,000.00
FAISMUN 107	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN SAN ANTONIO PALO SECO BARRIO LA MESA	SAN ANTONIO PALO SECO, BARRIO LA MESA	\$ 1,500,000.00
FAISMUN 108	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN SAN ANTONIO PUEBLO NUEVO	SAN ANTONIO PUEBLO NUEVO	\$ 1,100,000.00



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)			
N° CONTROL	OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
FAISMUN 109	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN SAN FELIPE DE JESÚS	SAN FELIPE DE JESÚS	\$ 1,500,000.00
FAISMUN 110	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN SAN FRANCISCO DE LA LOMA	SAN FRANCISCO DE LA LOMA	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 111	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN SAN FRANCISCO DE LA LOMA SEGUNDA SECCIÓN	SAN FRANCISCO DE LA LOMA SEGUNDA SECCIÓN	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 113	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN SAN JERÓNIMO DE LOS DOLORES	SAN JERÓNIMO DE LOS DOLORES	\$ 1,350,000.00
FAISMUN 114	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN SAN JOAQUÍN DEL MONTE	SAN JOAQUÍN DEL MONTE	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 115	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN SAN JOAQUÍN LAMILLAS	SAN JOAQUÍN LAMILLAS	\$ 1,500,000.00
FAISMUN 116	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO	SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO	\$ 700,000.00
FAISMUN 118	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN SAN JOSÉ DEL RINCÓN EJIDO	SAN JOSÉ DEL RINCÓN EJIDO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 121	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN SAN ONOFRE EJIDO	SAN ONOFRE EJIDO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 124	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN SANACOCHE EJIDO	SANACOCHE EJIDO	\$ 1,850,000.00
FAISMUN 125	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NÚM. 316 EN SANTA CRUZ DEL TEJOCOTE	SANTA CRUZ DEL TEJOCOTE	\$ 1,600,000.00
FAISMUN 127	CONSTRUCCIÓN DE NORIA EN YONDECE EL GRANDE	YONDECE EL GRANDE	\$ 1,350,000.00
FAISMUN 129	EQUIPAMIENTO DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN BARRIO CHIVATÍ LA MESA	BARRIO CHIVATÍ LA MESA	\$ 800,000.00
FAISMUN 130	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA COMUNITARIA "BENITO JUÁREZ" ETAPA I EN BARRIO EL OCHO EL PINTAL	BARRIO EL OCHO EL PINTAL	\$ 1,490,000.00
FAISMUN 131	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BUENAVISTA CASA BLANCA	BUENAVISTA CASA BLANCA	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 132	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES Y CON DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA EN BUENAVISTA CASA BLANCA EJIDO	BUENAVISTA CASA BLANCA EJIDO	\$ 1,800,000.00
FAISMUN 133	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN EJIDO LA SOLEDAD	EJIDO LA SOLEDAD	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 134	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN SAN FRANCISCO SOLO	SAN FRANCISCO SOLO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 135	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES Y CON DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA EN GARATACHEA	GARATACHEA	\$ 1,800,000.00
FAISMUN 136	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN GUARDA DE SAN ANTONIO BUENAVISTA	GUARDA DE SAN ANTONIO BUENAVISTA	\$ 1,000,000.00
FAISMUN 137	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES Y CON DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA LA ESPERANZA	LA ESPERANZA	\$ 1,800,000.00
FAISMUN 138	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES Y CON DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA SAN ONOFRE CENTRO	SAN ONOFRE CENTRO	\$ 1,800,000.00
FAISMUN 139	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN SANACOCHE CENTRO	SANACOCHE CENTRO	\$ 1,800,000.00
FAISMUN 140	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO Y RED O SISTEMA DE	YONDECE DEL CEDRO	\$ 1,500,000.00



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

N° CONTROL	OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
	AGUA ENTUBADA ETAPA I EN YONDECE DEL CEDRO		
FAISMUN 141	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CIENEGUILLAS	CIENEGUILLAS	\$ 1,350,000.00
FAISMUN 142	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN PANCHO MAYA	PANCHO MAYA	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 143	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN GUARDA SAN ANTONIO PLAZA DE GALLOS	GUARDA SAN ANTONIO PLAZA DE GALLOS	\$ 1,000,000.00
FAISMUN 144	EQUIPAMIENTO DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN GUARDA SAN ANTONIO PLAZA DE GALLOS	GUARDA SAN ANTONIO PLAZA DE GALLOS	\$ 600,000.00
FAISMUN 145	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN PROVIDENCIA EJIDO EL DEPÓSITO	PROVIDENCIA EJIDO EL DEPÓSITO	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 146	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES Y CON DEPÓSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA EN BARRIO CHIVATÍ LA MESA	BARRIO CHIVATÍ LA MESA	\$ 700,000.00
FAISMUN 147	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO Y RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN MINITA DEL CEDRO II	MINITA DEL CEDRO II	\$ 1,500,000.00
FAISMUN 148	CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN MINITA DEL CEDRO I	MINITA DEL CEDRO I	\$ 1,500,000.00
FAISMUN 149	REHABILITACIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN SANTA CRUZ DEL RINCÓN	SANTA CRUZ DEL RINCÓN	\$ 1,100,000.00
FAISMUN 150	EQUIPAMIENTO DE CÁRCAMO EN SAN MIGUEL AGUA BENDITA	SAN MIGUEL AGUA BENDITA	\$ 500,000.00
SUBTOTAL FAISMUN			\$165,050,000.00

BANOBRAS

N° CONTROL	OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
FAISMUN 112 BANOBRAS	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN, RED DE AGUA POTABLE, GUARNICIONES Y BANQUETAS DEL BOULEVARD BICENTENARIO Y AVENIDA PASEO MARIPOSA MONARCA EN SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO Y BUENA VISTA CASA BLANCA EJIDO	SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO, BUENA VISTA CASABLANCA EJIDO	\$ 86,533,999.83
TOTAL BANOBRAS			\$ 86,533,999.83

Esta obra que se financiará con recursos de crédito **BANOBRAS**; del cual este año se pagarán **\$47,797,514.63 de capital e intereses con recursos del FAISMUN del ejercicio fiscal del año 2023**, el resto se liquidará con el FAISMUN 2024. -----

RECURSOS PROPIOS DEL 2% DE SUPERVISIÓN

N° CONTROL	OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
RP 02	SUPERVISIÓN EXTERNA DE OBRA REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN, RED DE AGUA POTABLE, GUARNICIONES Y BANQUETAS DEL BOULEVARD BICENTENARIO Y AVENIDA PASEO MARIPOSA MONARCA EN SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO Y BUENA VISTA CASA BLANCA EJIDO	SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO, BUENA VISTA CASABLANCA EJIDO	\$ 1,491,965.51
TOTAL 2% SUPERVISIÓN			\$ 1,491,965.51



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM)			
Nº CONTROL	OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
FEFOM 1.01	Construcción de Alumbrado Público, en el Boulevard Bicentenario y Avenida Paseo Mariposa Monarca entre el km 0+000 y el km 2+000, en las localidades de San José del Rincón Centro y Buenavista Casablanca, San José del Rincón.	San José del Rincón Centro y Buenavista Casablanca	\$ 2,457,983.94
FEFOM 5.01	Construcción de muro de contención para camino principal entre el km 0+020 y el km 0+036, en la localidad de Barrio las Escobas del Agua, San José del Rincón.	Barrio Las Escobas Del Agua, San Jerónimo de los Dolores	\$ 1,092,437.28
FEFOM 5.02	Construcción de pavimentación hacia la escuela secundaria "Axcayácatl" entre el km 0+000 y el km 0+117 y guarniciones y banquetas en la localidad de Agua Zarca Pueblo Nuevo, San José del Rincón.	Agua Zarca Pueblo Nuevo	\$ 1,092,437.31
FEFOM 5.03	Construcción de pavimentación hacia el tanque de agua entre el km 0+000 y el km 0+169.72 en la localidad de San Miguel Chisda, San José del Rincón.	San Miguel Chisda	\$ 1,092,437.31
FEFOM 5.04	Construcción de pavimentación en camino principal entre el km 0+000 y el km 0+141.43 hacia el centro de la localidad de San Miguel del Centro, San José del Rincón.	San Miguel del Centro	\$ 1,092,437.31
FEFOM 5.05	Construcción de pavimentación en camino principal entre el km 0+183.72 y el km 0+325.05 en la localidad de Barrio Loma Grande San Antonio Pueblo Nuevo, San José del Rincón.	Barrio Loma Grande, San Antonio Pueblo Nuevo	\$ 1,092,437.31
FEFOM 5.06	Construcción de pavimentación hacia la escuela primaria "Lic. Adolfo López Mateos" entre el km 0+000 y el km 0+169.72 en la localidad de Guadalupe del Pedregal la Palma, San José del Rincón.	Guadalupe del Pedregal La Palma	\$ 1,092,437.31
FEFOM 5.07	Construcción de pavimentación en camino al centro de la localidad entre el km 0+000 y el km 0+084.86 en San Juan Palo Seco Centro, San José del Rincón.	San Juan Palo Seco Centro	\$ 546,218.66
FEFOM 5.08	Construcción de pavimentación después del campo de futbol entre el km 0+450.00 y el km 0+520.71 en San Juan Palo Seco Centro, San José del Rincón.	San Juan Palo Seco Centro	\$ 546,218.65
FEFOM 5.09	Construcción de pavimentación en la entrada principal entre el km 0+000 y el km 0+169.72 en la localidad de Santa Cruz del Rincón, San José del Rincón.	Santa Cruz del Rincón	\$ 1,092,437.31
FEFOM 5.10	Construcción de pavimentación hacia la escuela primaria entre el km 0+495.71 y el km 0+650 en la localidad de Loma del Cedro Segunda Sección, San José del Rincón.	Loma del Cedro Segunda Sección	\$ 1,092,437.31
FEFOM 6.01	Construcción de pavimentación hacia el centro de la localidad entre el km 0+000 y el km 0+215.50 en San Jerónimo Pilitas, San José del Rincón.	San Jerónimo Pilitas	\$ 1,117,265.44
FEFOM 6.02	Construcción de pavimentación hacia el centro de la localidad entre el km 0+000 y el km 0+165 en San Isidro la Trinidad, San José del Rincón.	San Isidro La Trinidad	\$ 1,117,265.43
FEFOM 6.03	Construcción de pavimentación en camino principal hacia el panteón entre el km 0+000 y el km 0+172.40 en la localidad de Barrio la Mesa la Lagunita, San José del Rincón.	Barrio La Mesa La Lagunita	\$ 1,117,265.43
FEFOM 6.04	Construcción de pavimentación en camino principal hacia la escuela primaria "Trinidad Lovera" entre el km 0+000 y el km 0+172.40 en la localidad de La Puerta San Miguel del Centro, San José del Rincón.	La Puerta, San Miguel del Centro	\$ 1,117,265.43
FEFOM 6.05	Construcción de pavimentación hacia la iglesia de la localidad entre el km 0+000 y el km 0+172.40 en la localidad de Santiago Gigante Jaltepec, San José del Rincón.	Santiago Gigante Jaltepec	\$ 1,117,265.43



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM)			
Nº CONTROL	OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
FEFOM 6.06	Construcción de pavimentación hacia el templo entre el km 0+000 y el km 0+172.40 en la localidad de Barrio Rachivati, San José del Rincón.	Barrio Rachivati	\$ 1,117,265.43
FEFOM 6.07	Construcción de pavimentación con dirección al campo de fútbol entre el km 0+295 y el 0+438.66 en la localidad de Ramejé Ejido el Depósito, San José del Rincón.	Ramejé Ejido el Depósito	\$ 1,117,265.43
FEFOM 6.08	Construcción de pavimentación en camino principal hacia el panteón entre el km 0+000 y el km 0+172.40 en la localidad de Guarda la Lagunita el Potrero, San José del Rincón.	Guarda la Lagunita el Potrero	\$ 1,117,265.43
FEFOM 6.09	Construcción de pavimentación en camino principal hacia la escuela primaria "Pascual Morales y Molina" entre el km 0+000 y el km 0+143.67 en la localidad de San Juan Evangelista Fracción X, San José del Rincón.	San Juan Evangelista, Fracción X	\$ 1,117,265.43
FEFOM 6.10	Construcción de pavimentación hacia la escuela primaria "Lic. Benito Juárez" entre el km 0+660 y el km 0+832.40 en la localidad de San Miguel Agua Bendita, San José del Rincón.	San Miguel Agua Bendita	\$ 1,117,265.43
FEFOM 6.11	Construcción de pavimentación hacia la secundaria "Dr. Maximiliano Ruiz Castañeda" entre el km 3+660 y el km 3+832.40 en la localidad de San Miguel Agua Bendita Uno, San José del Rincón.	San Miguel Agua Bendita Uno	\$ 1,117,265.43
TOTAL FEFOM			\$ 24,579,839.44

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE)			
Nº CONTROL	OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
FISE 01	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA PRIMARIA	SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO	\$ 983,193.58
TOTAL FISE			\$ 983,193.58

PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)			
Nº CONTROL	OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
PAD 01	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO	\$ 7,000,000.00
TOTAL PAD			\$ 7,000,000.00

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)			
Nº CONTROL	OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
FORTAMUN 01	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA AVENIDA PASEO MARIPOSA MONARCA	SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO	\$ 2,000,000.00
TOTAL FORTAMUN			\$ 2,000,000.00

RESUMEN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2023

Nº	FONDO DE INVERSIÓN	IMPORTE
*1	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2023	\$165,050,000.00



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

*2	BANOBRAS	\$ 86,533,999.83
3	RECURSOS PROPIOS DEL 2% DE SUPERVISIÓN 2023	\$ 1,491,965.51
4	FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) 2023	\$ 24,579,839.44
5	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE) 2023	\$ 983,193.58
6	PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD) 2023	\$ 7,000,000.00
7	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)	\$ 2,000,000.00
TOTAL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2023		\$287,638,998.36

*1 El Total del FAISMUN 2023 es de \$217,311,737 según Gaceta del Gobierno del Estado de México de fecha 31 de enero de 2023 y queda integrado de la siguiente manera: **PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2023 \$165,050,000.00, Amortización de capital e intereses crédito BANOBRAS en 2023 \$47,797,514.63 y PROGRAMA ANUAL DE OBRA DE REPARACIONES Y MANTENIMIENTO 2023 \$4,464,222.37.** -----

*2 Esta fuente de financiamiento de recursos con crédito BANOBRAS; se pagarán \$47,797,514.63 de capital e intereses este año con recursos del FAISMUN del ejercicio fiscal del año 2023, el resto se liquidará con el FAISMUN 2024. -----

SEGUNDO. El Ayuntamiento instruye al Secretario del Ayuntamiento, para que comunique los términos del presente acuerdo, a las siguientes Dependencias de la Administración Pública Municipal: -----

- A. A la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para que realice todo lo conducente para la contratación y ejecución de las obras y servicios relacionados con la misma, así como los ajustes administrativos correspondientes, entre ellos, en la plataforma de la Matriz de Inversión de Desarrollo Social (MIDS) y para que realice las liberaciones de vías necesarias; -----
- B. A la Tesorería Municipal, para que emita las suficiencias presupuestales, en su momento pague los anticipos y estimaciones de las obras a ejecutar y conjuntamente con la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano cobre el 2% por concepto de supervisión de las obras; -----
- C. A la Contraloría Municipal y Autoridades Auxiliares, para que en conjunto integren los Consejos Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI); -----
- D. A la Dirección de Desarrollo Social, para coadyuvar con la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano al cumplimiento del Programa de Mejoramiento de Vivienda y educación. -----

Lo anterior para que, cada una conforme a sus atribuciones, realicen las adecuaciones, hagan las notificaciones, trámites y gestiones internas y externas correspondientes, así como todo lo que sea necesario para dar seguimiento y cumplimiento al mismo, y se les instruye coordinarse entre las áreas mencionadas para llevar a buen término este acuerdo del Honorable Cabildo. -----

TERCERO. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 fracción X, 19, 24 y 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 55, 56 y 57 del



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; el Procedimiento y Formatos establecidos en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2023; y en la Guía metodológica para la Evaluación y Seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal vigente, publicado en Gaceta de Gobierno del Estado de México, número 88, el 3 de noviembre de 2020, el Ayuntamiento instruye a Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación para que realicen el Dictamen de Reconducción y Actualización Programático-Presupuestal, así como las modificaciones, ampliaciones, reconducciones y transferencias presupuestales al presupuesto de egresos y ley de ingresos estimada del ejercicio 2023 de las obras con recursos del FAISMUN, FEFOM y FORTAMUN, en coordinación con la Tesorería Municipal, para que se ajusten las metas respecto a los cambios aprobados en la presente sesión; y comuniquen el sentido de los presentes acuerdos al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México. -----

CUARTO. Queda sin efectos el acuerdo número 184/SO/055/2023 de la LV Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 6 de marzo de 2023.

QUINTO. El Ayuntamiento instruye al Secretario del Ayuntamiento a comunicar el sentido de los presentes acuerdos a los titulares de la Administración Municipal que así lo requieran y que no fueron mencionados en los resolutivos Segundo y Tercero; así como publicarlos en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de San José del Rincón, Estado de México, para los efectos legales a que haya lugar. -----

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Martín Cruz López, recaba el sentido de la votación e informa que el acuerdo del presente punto del orden fue **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**. -----

Acto seguido la PRESIDENTA Municipal solicita al Secretario continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día. -----

5. En uso de la voz el Lic. Martín Cruz López, Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el número 5, que se refiere a la **Propuesta para su análisis y en su caso aprobación de la modificación por reducción de monto del PROGRAMA ANUAL DE OBRA DE REPARACIONES Y MANTENIMIENTO 2023**. -----

En uso de la voz la C. Ana María Vázquez Carmona, Presidenta Municipal Constitucional instruye al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Martín Cruz López a sustentar la exposición de motivos y someter al Cabildo el punto de acuerdo para su aprobación. -----

Siguiendo las indicaciones de la Presidenta Municipal, C. Ana María Vázquez Carmona, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Martín Cruz López menciona: con fundamento en lo previsto por los artículos 115 fracciones I, II y IV, y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 25 fracción III, 33 de la Ley de Coordinación Fiscal; 113, 116, 122, 123, 125 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 3, 15, 27, 31 fracciones XVIII, XXI y XLVII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 12.1 fracción III, 12.4, 12.5 fracción V, 12.12, 12.15 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, 1, 11, 13, 14 y 15 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 1, 3, 4, 5, 6, 7, 19 fracciones I, II y IV de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 18 fracción V del Reglamento de Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 228 fracción III, 230, 231, 232, 285, 286, 287, 305, 306, 307, 317 y 317 Bis del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 39 y 40 del Bando Municipal; Decreto por el que se formula la declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2023,

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2022; Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para el ejercicio fiscal 2023, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de enero de 2023; Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2023 publicado en Gaceta de Gobierno el 10 de octubre de 2022; Acuerdo por el que se dan a conocer la Fórmula, Metodología, Distribución y Calendario de las Asignaciones por Municipio que corresponden al Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), para el ejercicio fiscal 2023 publicado en Gaceta del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México el 31 de enero de 2023; el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023 de San José del Rincón emitido por la Secretaria del Bienestar; Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023 de San José del Rincón emitido por la Secretaria del Bienestar y en atención al escrito con número MSJR/AQT/DOPyDU/203/2023 enviado por el Ingeniero Mauricio Reyes Vázquez, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, mediante el cual solicita atentamente su apoyo para que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, con la finalidad de que se promueva una sesión extraordinaria de cabildo, para la propuesta de autorización de la modificación por reducción de monto del PROGRAMA ANUAL DE OBRA DE REPARACIONES Y MANTENIMIENTO 2023, conforme a la siguiente: -----

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 17 de febrero se aprobó el PROGRAMA ANUAL DE OBRA DE REPARACIONES Y MANTENIMIENTO 2023 (PbRM-07b) en la LIII Quincuagésima Tercera Sesión de Cabildo, de acuerdo a la siguiente tabla: -----

CONCEPTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO A LA VIVIENDA	FAISMUN 2023	\$ 1,050,712.47
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO	FAISMUN 2023	\$ 1,063,509.90
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR SALUD	FAISMUN 2023	\$ 1,000,000.00
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO A CAMINOS	FAISMUN 2023	\$ 4,000,000.00
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN SAN JOSÉ DEL RINCÓN	FORTAMUN 2023	\$ 2,000,000.00
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO A LOS CAMINOS SACACOSECHA	RENDIMIENTOS FINANCIEROS FAISMUN 2023	\$ 1,000,000.00
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES DE SISTEMAS DE AGUA	RENDIMIENTOS FINANCIEROS FAISMUN 2023	\$ 1,000,000.00
PROGRAMA ANUAL DE OBRA (REPARACIONES Y MANTENIMIENTO) 2023		\$11,114,222.37

Derivado de los ajustes del Programa Anual de Obra 2023, particularmente del FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2023, con la finalidad de cumplir con los porcentajes mínimos de inversión en Acciones Directas que es del 40% de acuerdo a los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para el ejercicio 2023 publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de enero de 2023, se realizan los siguientes ajustes: -----

AUTORIZADO EN LA LIII QUINCUAGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO			NOTAS	PROPUESTA DE MODIFICACIÓN		
CONCEPTO	FUENTE DE	IMPORTE		CONCEPTO	FUENTE DE	IMPORTE



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

	FINANCIAMIENTO				FINANCIAMIENTO	
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO A LA VIVIENDA	FAISMUN 2023	\$1,050,712.47	SE CAMBIA A RENDIMIENTOS FINANCIEROS FAISMUN 2023	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO A LA VIVIENDA	RENDIMIENTOS FINANCIEROS FAISMUN 2023	\$1,000,000.00
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO	FAISMUN 2023	\$1,063,509.90	SE CAMBIA A RENDIMIENTOS FINANCIEROS FAISMUN 2023	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS FAISMUN 2023	\$1,000,000.00
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR SALUD	FAISMUN 2023	\$1,000,000.00	AUMENTA EL MONTO	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR SALUD	FAISMUN 2023	\$1,064,222.37
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO A CAMINOS	FAISMUN 2023	\$4,000,000.00	REDUCE EL MONTO	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO A CAMINOS	FAISMUN 2023	\$3,400,000.00
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN SAN JOSÉ DEL RINCÓN	FORTAMUN 2023	\$2,000,000.00	SE PROPONE CANCELAR DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA (REPARACIONES Y MANTENIMIENTO) 2023, Y TRANSFERIRLOS AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA (PbRM 07a)			
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO A LOS CAMINOS SACACOSECHA	RENDIMIENTOS FINANCIEROS FAISMUN 2023	\$1,000,000.00	SE PROPONE CANCELAR DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA (REPARACIONES Y MANTENIMIENTO) 2023, Y TRANSFERIRLOS AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA (PbRM 07a)			
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES DE SISTEMAS DE AGUA	RENDIMIENTOS FINANCIEROS FAISMUN 2023	\$1,000,000.00	SE PROPONE CANCELAR DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA (REPARACIONES Y MANTENIMIENTO) 2023, TRANSFERIRLOS AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA (PbRM 07a)			
PROGRAMA ANUAL DE OBRA (REPARACIONES Y MANTENIMIENTO) 2023		\$11,114,222.37		PROGRAMA ANUAL DE OBRA (REPARACIONES Y MANTENIMIENTO) 2023		\$6,464,222.37

En uso continuo de la voz, atendiendo las instrucciones de la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana María Vázquez Carmona; el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Martín Cruz López, somete a consideración del cuerpo edilicio los siguientes acuerdos. ---

ACUERDO 024/SE/008/2023

Primero. Con fundamento en lo previsto por los artículos 115 fracciones I, II y IV, y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 25 fracción III, 33 de la Ley de Coordinación Fiscal; 113, 116, 122, 123, 125 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 3, 15, 27, 31 fracciones XVIII, XXI y XLVII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 12.1 fracción III, 12.4, 12.5 fracción V, 12.12, 12.15 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, 1, 11, 13, 14 y 15 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 1, 3, 4, 5, 6, 7, 19 fracciones I, II y IV de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 18 fracción V del Reglamento de Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 228 fracción III, 230, 231, 232, 285, 286, 287, 305, 306, 307, 317 y 317 Bis del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 39 y 40 del Bando Municipal; Decreto por el que se formula la declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2023, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2022; Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para el ejercicio fiscal 2023, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de enero de 2023; Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2023 publicado en Gaceta de Gobierno el 10 de octubre de 2022; Acuerdo por el que se dan a conocer la Fórmula, Metodología, Distribución y Calendario de las Asignaciones por Municipio que corresponden al Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), para el ejercicio fiscal 2023 publicado en Gaceta del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México el 31 de enero de 2023; el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023 de San José del Rincón emitido por la Secretaria del Bienestar; , Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023 de San José del Rincón emitido por la Secretaria del Bienestar; el ayuntamiento de San José del Rincón aprueba la modificación por cancelación de programas, reducción del monto del Programa Anual de Obra de Reparaciones y Mantenimiento 2023 y transferencia de recursos al Programa anual de Obra 2023 (PbRM 07a) para quedar como sigue: ----
Se cancelan: -----

CONCEPTO
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN SAN JOSÉ DEL RINCÓN
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO A LOS CAMINOS SACACOSECHA
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES DE SISTEMAS DE AGUA

PROGRAMA ANUAL DE OBRA DE REPARACIONES Y MANTENIMIENTO 2023

CONCEPTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR SALUD	FAISMUN 2023	\$1,064,222.37
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO A CAMINOS	FAISMUN 2023	\$3,400,000.00
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO A LA VIVIENDA	RENDIMIENTOS FINANCIEROS FAISMUN 2023	\$1,000,000.00
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS FAISMUN 2023	\$1,000,000.00
PROGRAMA ANUAL DE OBRA (REPARACIONES Y MANTENIMIENTO) 2023		\$6,464,222.37

SEGUNDO. El Ayuntamiento instruye al Secretario del Ayuntamiento para que, comunique los términos del presente acuerdo, a las siguientes Dependencias de la Administración Pública Municipal: -----

- A la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para que realice todo lo conducente para la contratación y ejecución de las obras y servicios relacionados con la misma, así como los ajustes administrativos correspondientes, entre ellos, en la plataforma de la Matriz de Inversión de Desarrollo Social (MIDS); -----
- A la Tesorería Municipal, para que emita las suficiencias presupuestales, en su caso y momento pague los anticipos y estimaciones de las obras a ejecutar y conjuntamente con la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano cobre el 2% por concepto de supervisión de las obras; -----
- A la Contraloría Municipal y Autoridades Auxiliares, para que en conjunto integren los Consejos Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI); -----
- A la Dirección de Desarrollo Social, para coadyuvar con la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano al cumplimiento del Programa de Mantenimiento de Vivienda y Educativo. -----

Lo anterior para que, cada una conforme a sus atribuciones, realicen las adecuaciones, hagan las notificaciones, trámites y gestiones internas y externas



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

correspondientes, así como todo lo que sea necesario para dar seguimiento y cumplimiento al mismo, y se les instruye coordinarse entre las áreas mencionadas para llevar a buen término este acuerdo del Honorable Cabildo. -----

TERCERO. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 fracción X, 19, 24 y 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 55, 56 y 57 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; el Procedimiento y Formatos establecidos en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2023; y en la Guía metodológica para la Evaluación y Seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal vigente, publicado en Gaceta de Gobierno del Estado de México, número 88, el 3 de noviembre de 2020, el Ayuntamiento instruye a Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación para que realicen el Dictamen de Reconducción y Actualización Programático-Presupuestal, así como las modificaciones, ampliaciones, reconducciones y transferencias presupuestales al presupuesto de egresos y ley de ingresos estimada del ejercicio 2023 de las obras con recursos del FAISMUN y FORTAMUN, en coordinación con la Tesorería Municipal, para que se ajusten las metas respecto a los cambios aprobados en la presente sesión; y comuniquen el sentido de los presentes acuerdos al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México. -----

CUARTO. El Ayuntamiento instruye al Secretario del Ayuntamiento a comunicar el sentido de los presentes acuerdos a los titulares de la Administración Municipal que así lo requieran y que no fueron mencionados en los resolutivos Segundo y Tercero; así como publicarlos en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de San José del Rincón, Estado de México, para los efectos legales a que haya lugar. -----

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Martín Cruz López, recaba el sentido de la votación e informa que el acuerdo del presente punto del orden fue **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----

Acto seguido la **PRESIDENTA** Municipal solicita al Secretario continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día. -----

6. En uso de la voz el Lic. Martín Cruz López, Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el número **6**, que se refiere a la **Propuesta para su análisis y en su caso aprobación de la Reconducción y Actualización Programático-Presupuestal de Metas e Indicadores del Presupuesto 2023, que corresponde a los programas presupuestarios de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.** -----

En uso de la voz la C. Ana María Vázquez Carmona, Presidenta Municipal Constitucional instruye al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Martín Cruz López a sustentar la exposición de motivos y someter al Cabildo el punto de acuerdo para su aprobación.-----

Siguiendo las indicaciones de la Presidenta Municipal, C. Ana María Vázquez Carmona, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Martín Cruz López menciona: con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 317 Bis, 318 y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 24 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 56, 57 y 58 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y en atención al escrito con número MSJR/AQT/UIPPE/242/2023 enviado por la T.C. Sandra Cruz Montiel, Titular de la UIPPE, mediante el cual hace

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

referencia que con la finalidad de alcanzar mejores resultados institucionales y para dar cumplimiento con los objetivos, estrategias y líneas de Acción establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, solicitando que sea considerado dentro del orden del día de la próxima Sesión Ordinaria de Cabildo, para su análisis y en su caso aprobación "La Reconducción y Actualización Programático-Presupuestal de Metas e Indicadores del presupuesto 2023", lo cual corresponde a los programas presupuestarios de la Dirección de Obras Publicas y Desarrollo Urbano, de conformidad con la siguiente: -----

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

"RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMATICA-PRESUPUESTAL DE METAS E INDICADORES DEL EJERCICIO FISCAL 2023"

Con la finalidad de alcanzar mejores resultados institucionales y para dar cumplimiento con los objetivos, estrategias y líneas de Acción establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024. -----

La Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, considera necesario realizar modificaciones a su presupuesto cualitativo del ejercicio 2023, derivado de los movimientos a las distintas fuentes de financiamiento, además se realizan ajustes a las metas e indicadores, a efecto de cumplir con lo planteado, realizando una adecuada planeación, conforme a los objetivos planteados. -----

El dictamen de reconducción y actualización programático-presupuestal, es el instrumento normativo que apoya los procesos de adecuación del presupuesto y de las acciones de los Programas Presupuestarios, de acuerdo a lo que establecido en los artículos 317 Bis, 318 y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; que deberá presentarse cuando exista modificación de metas, cancelación de proyectos o reasignación a otros proyectos prioritarios, ampliación o cancelación de recursos. -----

Con base en lo que establecen los artículos 56, 57 y 58 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios la reconducción y actualización, deberán ser validados por la UIPPE, elaborados por las dependencias generales, autorizados por la tesorería municipal y por los Ayuntamientos, debiendo sustentar la justificación en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal vigente y sus Programas. -----

Para lo anterior, se envió con antelación, para su conocimiento, a Ustedes Integrantes del Ayuntamiento, el oficio de solicitud de la Dirección de Obras Publicas y Desarrollo Urbano, mediante el cual solicita a la Titular de la UIPPE, tenga a bien realizar la reconducción de metas e indicadores de los programas, lo anterior con la finalidad de dar atención a lo solicitado por la población del Municipio de San José del Rincón y así dar cumplimiento a nuestro PAO 2023, así como los Dictámenes de Reconducción y Actualización Programática-Presupuestal para Resultados, mismas que incluirán en el acta de la sesión correspondiente, en el acuerdo que se apruebe, en su caso, para tal efecto. -----

En uso continuo de la voz, atendiendo las instrucciones de la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana María Vázquez Carmona; el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Martín Cruz López, somete a consideración del cuerpo edilicio los siguientes acuerdos. ---

ACUERDO 025/SE/008/2023

PRIMERO. Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 317 Bis, 318 y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 24 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 56, 57 y 58 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México, SE APRUEBA LA RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the document.



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



ACCIONES
QUE TRANSFORMAN

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

METAS E INDICADORES DEL PRESUPUESTO 2023, QUE CORRESPONDE A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO DE SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO, QUE CONTIENE LOS INDICADORES DE LOS PROGRAMAS, ASÍ COMO LOS DICTÁMENES DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS, SIGUIENTES: -----



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



ACCIONES
QUE TRANSFORMAN

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

16:27 horas
06 MAR. 2023

San José del Rincón, México., a 06 de marzo de 2023

Oficio núm.: MSJR/AOT/DOPyDU/231/2023

Asunto: Reconducción de metas e indicadores 2023

T.C. SANDRA CRUZ MONTIEL
TITULAR DE LA U.I.P.E
SAN JOSÉ DEL RINCÓN, MÉX.
P R E S E N T E:



Por este medio me permito enviarle un cordial saludo, y en estricto apego a lo establecido en los artículos 317 Bis, 318 y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; artículo 24 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; y los artículos 56, 57 y 58 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, solicito a usted tenga a bien realizar la reconducción de metas e indicadores de los siguientes programas, lo anterior con la finalidad de dar atención a lo solicitado por la población del Municipio de San Jose del Rincón y así dar cumplimiento a nuestro PAO 2023

NÚMERO CONSECUTIVO	CLAVE PROGRAMÁTICA	NOMBRE DEL PROGRAMA	CLAVE DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA META	TIPO DE MOVIMIENTO	JUSTIFICACIÓN
1	02020401	Alumbrado público	02020401020	Alumbrado público	Rehabilitación de alumbrado público Construcción de obras de alumbrado publico	Ampliación presupuestal Movimiento de adecuación programática (Ampliación)	Las obras de alumbrado del Municipio se llevaran a cabo tal cual el movimiento que se pretende desarrollar en esta reconducción de metas e indicadores para poder dar atención a este proyecto se requirió ampliar Rehabilitación de alumbrado público de 140 luminarias que se tenían programadas se aumenta a 200 luminarias para así poder dar atención a las demandas de la población se crea una nueva meta relativa a la construcción de una obra de alumbrado público, por lo que es necesario una ampliación presupuestal destinada a cumplir metas.

OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Carretera salida a Angangueo, s/n, San José del Rincón, Méx. C.P. 50660, Tel. 712 124 21 01
www.sanjosedelrincon.gob.mx e-mail obras-publicas@sanjosedelrincon.gob.mx



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

2	03030501	Electrificación	030305010104	Electrificación Rural	Construcción de obras de electrificación	Movimiento de adecuación programática (Reducción)	Las obras de electrificación del Municipio se llevarán a cabo tal cual el movimiento que se pretende desarrollar en esta reconducción para poder dar atención a este proyecto se requirió reducir la Construcción de obras de electrificación de 13 a 12 obras que tenían programadas; para así poder dar atención a las demandas de la población.
3	02020101	Desarrollo Urbano	020201010302	Rehabilitación de vialidades urbanas	Construcción de obras de infraestructura de vialidades urbanas	Ampliación presupuestal Movimiento de adecuación programática (Ampliación)	Derivado de las necesidades de infraestructura vial de la población se realiza una ampliación en las metas e indicadores de la rehabilitación de vialidades, misma que cumple los objetivos especificados anteriormente dentro de la construcción de vialidades lo que permitirá un mayor beneficio a la población; por lo cual es necesario ampliar el presupuesto asignado a este tipo de proyectos.
4	02020101	Desarrollo Urbano	0202010102	Pavimentación de calles	Obras realizadas para el mejoramiento de caminos en las comunidades Apoyo a mantenimiento de caminos Apoyo a mantenimiento de caminos sacacoches	Reducción presupuestal Movimiento de adecuación programática (Ampliación)	Debido a las condiciones presentadas en las diferentes localidades en donde se llevara a cabo obras para el mejoramiento de caminos en las comunidades, se reprograma la realización de las mismas para permitir un mejor desempeño y desarrollo de obra. De igual manera se crea una meta e indicador más que permitan satisfacer las necesidades de la población en caminos rurales existentes.
5	02020101	Desarrollo Urbano	020201010401	Construcción y ampliación de edificaciones urbanas	Construcción de edificios públicos	Reducción presupuestal	Dentro del desarrollo del proyecto se encuentra una alternativa de solución para reducir costos sin modificar las metas iniciales cumpliendo con las necesidades de la población, lo que nos lleva a realizar una reducción presupuestal.

OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Carretera salida a Anganguero, s/n, San José del Rincón, Méx. C.P. 50660, Tel. 712 124 21 01
www.sanjosedelrincon.gob.mx e-mail obras-publicas@sanjosedelrincon.gob.mx





SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

6	02020101	Desarrollo Urbano	0202010105	Control y supervisión de obras públicas	Control y supervisión de obras públicas reportados	Reducción presupuestal Movimiento de adecuación programática (Reducción)	El número de metas considerado para este tipo de proyectos es paralelo al programa de obra, reparaciones y mantenimientos anual, mismo que sufrió cambios que permitieron la reducción de metas e indicadores considerando una reducción presupuestal.
7	02020101	Desarrollo Urbano	02020101040	Rehabilitación de edificaciones urbanas	Rehabilitación de edificios públicos	Reducción presupuestal Movimiento de adecuación programática (Ampliación)	Dentro del desarrollo del proyecto se encuentra una alternativa de solución para reducir costos ampliando las metas e indicadores iniciales cumpliendo con las necesidades de la población, lo que nos lleva a realizar una reducción presupuestal.
8	02020501	Vivienda	020205010101	Mejoramiento de la vivienda	Equipamiento de calentadores solares. Construcción de obras de cuartos dormitorio Cuarto para Baño Construcción de obras de techos firmes Apoyo a mejoramiento de vivienda	Reducción presupuestal Movimiento de adecuación programática (Ampliación)	Dentro del desarrollo del proyecto se encuentra una alternativa de solución para reducir costos ampliando las metas e indicadores iniciales cumpliendo con las necesidades de la población, lo que nos lleva a realizar una reducción presupuestal.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Carretera salida a Anganguero, s/n, San José del Rincón, Méx. C.P. 50660, Tel. 712 124 21 01
www.sanjosedelrincon.gob.mx e-mail obras-publicas@sanjosedelrincon.gob.mx





SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

9	02020301	Manejo eficiente y sustentable del agua	020203010201	Construcción de infraestructura para agua potable	Construcción de Infraestructura para agua potable Licitación de los proyectos para la construcción de la infraestructura de agua potable	Ampliación presupuestal Movimiento de adecuación programática (Reducción)	Los proyectos considerados dentro de la construcción de la infraestructura para agua potable van encaminados a abastecer todas las necesidades de las localidades en las cuales se desarrollarán, mismas necesidades que se redujeron en obra ya que se propuso en algunas localidades aumentar los metros por lo que se redujo la meta e indicador y se disminuyó una meta que no se lleva a cabo. Lo que llevo a una ampliación presupuestal.
10	02020301	Manejo eficiente y sustentable del agua	020203010201	Operación y mantenimiento de infraestructura hidráulica para el suministro de agua	Mantenimiento realizado a la infraestructura hidráulica para el consumo de agua potable a la población	Ampliación presupuestal Movimiento de adecuación programática (Reducción)	Derivado de un problema de programación en cuanto a mantenimiento que se presentó por los ajustes en este tipo de proyectos se redujeron las metas e indicadores lo que conllevó a una ampliación presupuestal.
11	02050101	Educación básica	020501010106	Apoyo municipal a la educación básica	Obras de infraestructura en planteles educativos de nivel básico Mantenimiento a infraestructura de escuelas de nivel básico	Ampliación presupuestal Movimiento de adecuación programática (Ampliación)	Las necesidades que se presentan dentro de los diferentes planteles educativos propiciaron una reducción de metas e indicadores en cuanto a la construcción de infraestructura nueva, lo que permitió la creación de una nueva meta en cuanto al mantenimiento de la infraestructura existente, teniendo como resultado la ampliación presupuestal.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Carretera salida a Anganguero, s/n, San José del Rincón, Méx. C.P. 50660, Tel. 712 124 21 01
www.sanjosedelrincon.gob.mx e-mail obras-publicas@sanjosedelrincon.gob.mx





SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

12	02050201	Educación media superior	020501010105	Apoyo municipal a la educación media superior	Obras de infraestructura en planteles educativos de nivel medio superior	Movimiento de adecuación programática (Ampliación)	Dentro del desarrollo del proyecto se encuentra una alternativa de solución para reducir costos aumentando las metas e indicadores iniciales cumpliendo con las necesidades dentro de los planteles educativos lo que nos lleva a permanecer en el presupuesto inicial.
----	----------	--------------------------	--------------	---	--	--	---

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE

ING. MAURICIO REYES VÁZQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO

C. c. p. Mtra. Lizbeth Yadira Roldán Garduño, Tesorera Municipal, para su conocimiento
Lic. Martín Cruz López, Secretario del Ayuntamiento, para su conocimiento
Archivo.

OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Carretera salida a Angangueo, s/n, San José del Rincón, Méx. C.P. 50660, Tel. 712 124 21 01
www.sanjosedelrincon.gob.mx e-mail obras-publicas@sanjosedelrincon.gob.mx





SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACIENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONOCIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA. PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

No. de Oficio: (1) MUR/A07/DOY-001/231/2023
Fecha: (2) 06 de marzo del 2023

ACCIONES
QUE TRANSFORMAN

Identificación del Proyecto en el que aplica o se aplica (3)

Dependencia General: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DE CARRETERO URBANO
Dependencia Auxiliar: SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Programa presupuestario: Alumbrado público
Objetivo: Incluir aquellas acciones orientadas a satisfacer las necesidades de alumbrado público de la población, mediante la promoción del servicio y mantenimiento de los equipos respectivos, así como reducir el consumo de energía en las instalaciones de alumbrado público, utilizando tecnología de punta.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se agrandan (7)

Clave	Denominación	Autorizado	Ampliación y/o reagrupación	Autorizado Modificado
002304012001	Alumbrado público	52,000,000.00	5	54,457,985.94

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa (8)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad		Calendarización Trimestral Modificada				
			Inicial	Modificada	1	2	3	4	
1	Rehabilitación de alumbrado público por obra	por obra	140	0	200	0	100	100	0
2	Construcción de obras de alumbrado público	obra	0	0	1	0	0	1	0

Identificación (10)

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto, el impacto correspondiente programático (En su caso, utilizar hoja anexa).
De la creación o consignación de metas de actividad y/o recursos al ejercicio (Ejercicio, Impacto, Respaldo presupuestario) (En su caso, utilizar hoja anexa).
Identificación del Origen de los recursos. En su caso, utilizar hoja anexa.

Inscripción Municipal
MTBA, LUGAR VIEJO, EQUIPO CUARTERO
Tercera Inscripción Municipal
Número y fecha (11)

Inscripción Estatal
Tercera Inscripción Estatal
Número y fecha (12)

Inscripción Federal
Tercera Inscripción Federal
Número y fecha (13)

CUANDO LAS CONDICIONES ANTERIORES PARA MODIFICAR PRESUPUESTOS, CLAVES SE OBTENIERON A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y GASTOS DE GASTO EN RELACIÓN ANTES NO APLICAN PARA MODIFICACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIONES DE PROGRAMACIONES DE METAS DE ACTIVIDAD.

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DE CARRETERO URBANO
 Nombre y firma (14)




SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"


ACCIONES QUE TRANSFORMAN
 SISTEMA DE COORDINACIÓN HACIENDA DEL ESTADO DE MÉXICO CON LOS MUNICIPIOS
 DE PLANES DE RECONSTRUCCIÓN Y ACTUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL POR RESULTADOS

No. de Oficio: (1) MNR/ACI/DO/PDU/23/7023
 Fecha: (2) 06 de marzo del 2023

Identificación del Proyecto en el que aplica o se amplía (3):
 Dependencia General: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 Dependencia Auxiliar: SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 Programa Presupuestario: Desarrollo Urbano
 Objeto: replantear los mecanismos de planeación urbana y fortalecimiento al papel del municipio como responsable de su planeación y ejecución

Tipo de Movimiento: (3) Ampliación presupuestal
 Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4):

Identificación de recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se reducen (5):

Clave	Denominación	Presupuesto		Autorizado	Ampliación y/o reasignación	Autorizado Modificado
		Por cancelar o reducir	Por aplicar			
030201010302	Rehabilitación de viviendas urbanas			2,763,509.90	89,862,927.23	92,626,437.13

Identificación de recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se reducen (6):

Clave	Denominación	Autorizado	Presupuesto		Autorizado Modificado
			Por cancelar o reducir	Por aplicar	
030201010302	Rehabilitación de viviendas urbanas				

Métricas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa (9):

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada en la Meta de Actividad		Categorización Trimestral Modificada				
			Inicial	Modificada	1	2	3	4	
1	Construcción de obras de infraestructura de viviendas urbanas	obra	1	0	3	1	0	2	0

Justificación (10):
 Por la cancelación a redución de metas de actividad (s) dentro del Proyecto, (programa o subprograma programático) (en su caso aplicar letra antes).
 Por cancelación o reasignación de metas de actividad (s) dentro del proyecto (identificar, importe, representación programática) (en su caso utilizar letra antes).
 Identificación del tipo de los recursos. En su caso indicar su origen.

Inicial de la Firma: [Firma]
 MTR: [Firma]
 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
 MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN
 MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN
 MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN

CUMPLIO LAS OBLIGACIONES JURÍDICAS PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, LETRAS SE DIERON DE FRENTE A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAMBIO DE USUO EN RELACION A METAS Y/O APLICACIÓN PARA AFECCIONES PROGRAMÁTICAS, LEY PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD



[Handwritten signatures and stamps in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones along the right margin.]




SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"


 No. de Oficio: (1) MSAJ/AGT/DOIP/004/23/2023
 Fecha: (2) 06 de marzo del 2023

SISTEMA DE COORDINACIÓN NACIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
 DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA, PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

Tipo de Movimiento: (3) Ampliación presupuestal

Identificación del Proyecto en el que cambia o reduce (4)
 Dependencia General: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 Dependencia Auxiliar: SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 Programa Presupuestario: Desarrollo urbano
 Mecanismo de planeación urbana y fortalecimiento del papel del municipio como responsable de su planeación y operación.

Identificación del Proyecto en el que se amplía o se amplía (5)
 Dependencia General: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 Dependencia Auxiliar: SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 Programa Presupuestario: Desarrollo urbano
 Mecanismo de planeación urbana y fortalecimiento del papel del municipio como responsable de su planeación y operación.

Identificación de Recursos a Nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)
 Clave: Denominación: Presupuesto: Autorizado: Ampliación y/o reasignación: Autorizado Modificado: Autorizado Modificado
 0202010102: Promoción de calles: 190,713,839.27: 190,713,839.27: 06,479,421.95: 104,274,518.32

Identificación de Recursos a Nivel de Proyecto que se amplían o se agrandan (7)
 Clave: Denominación: Presupuesto: Autorizado: Ampliación y/o reasignación: Autorizado Modificado: Autorizado Modificado

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa (8)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad	Calendario Programado de la Meta de Actividad					
				social	hombre	Modificada	1	2	3
1	Obras realizadas para el mejoramiento de caminos en las comunidades Apoyo a mantenimiento de caminos	obra	89	0	89	0	23	63	5
		m ²	0	0	14000	0	0	0	14000

Identificación (10)
 Una o más actividades o acciones de recursos del Proyecto. (Impar) o programación programática (P) en caso de utilizar hoja anexa.
 De creación o modificación de metas de actividad (programa, proyecto, actividad, programa, actividad) en su caso utilizar hoja anexa.
 Identificación del Origen de los Recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

MTR (que aplica exclusivamente a Opciones Implícitas)
 Autorización: (11)
 Autorizado: (12)

CUANDO LAS ASOCIACIONES APUNTES PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS DEBEN REFERIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO.
 EN RELACION ANTES NO APLICA PARA ASOCIACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD.

Director de Asesoría:
 Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano:
 Presidente y Firma (13)





SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACIENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DECLARACIÓN DE RECONOCIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

No. de Oficio: (1) MSH/AGT/DOCP/031/2023
Fecha: (2) 06 de marzo del 2023

Identificación del Proyecto en el que se crea o se amplía (5)

Dependencia General: **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**
 Dependencia Auxiliar: **SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**
 Programa presupuestario: **Programa de planeación urbana y fortalecimiento del papel del municipio como responsable de su planeación y operación**
 Objeto: **Mejorar la planeación urbana y fortalecer el papel del municipio como responsable de su planeación y operación**

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se crean (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		Acreditado Modificado
		Por ejercer	Por avanzar o reducir	
020203105	Control y supervisión de obras públicas	3,491,965.60	0.00	3,491,965.51

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (8)

Clave	Denominación	Presupuesto		Acreditado Modificado
		Por ejercer	Por avanzar o reducir	
020203105	Control y supervisión de obras públicas	3,491,965.60	0.00	3,491,965.51

Metros de Actividad Programadas y Acreditadas del Proyecto a calcular o reducir (9)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad				Cálculo
			Inicial	Modificada	Final	Final	
1	Control y supervisión de obras públicas reportadas	Informe	1876	24	444	1348	72

Justificación (10): **De la cancelación o reducción de metas de actividad (10) recursos del Proyecto, limpiado o reportado (10) en su caso utilizar hoja anexa.**

Justificación (11): **De la creación o reintegración de zonas de actividad (11) recursos del Proyecto, limpiado o reportado (11) en su caso utilizar hoja anexa.**

Identificación del Origen de los Recursos, En su caso utilizar Hoja anexa.

Identificación de la Meta (12)

MTPA (12) (13) (14) (15) (16) (17) (18) (19) (20) (21) (22) (23) (24) (25) (26) (27) (28) (29) (30) (31) (32) (33) (34) (35) (36) (37) (38) (39) (40) (41) (42) (43) (44) (45) (46) (47) (48) (49) (50) (51) (52) (53) (54) (55) (56) (57) (58) (59) (60) (61) (62) (63) (64) (65) (66) (67) (68) (69) (70) (71) (72) (73) (74) (75) (76) (77) (78) (79) (80) (81) (82) (83) (84) (85) (86) (87) (88) (89) (90) (91) (92) (93) (94) (95) (96) (97) (98) (99) (100)

Identificación del Origen de los Recursos, En su caso utilizar Hoja anexa.

Identificación de la Meta (12)

MTPA (12) (13) (14) (15) (16) (17) (18) (19) (20) (21) (22) (23) (24) (25) (26) (27) (28) (29) (30) (31) (32) (33) (34) (35) (36) (37) (38) (39) (40) (41) (42) (43) (44) (45) (46) (47) (48) (49) (50) (51) (52) (53) (54) (55) (56) (57) (58) (59) (60) (61) (62) (63) (64) (65) (66) (67) (68) (69) (70) (71) (72) (73) (74) (75) (76) (77) (78) (79) (80) (81) (82) (83) (84) (85) (86) (87) (88) (89) (90) (91) (92) (93) (94) (95) (96) (97) (98) (99) (100)

Identificación de la Meta (12)

MTPA (12) (13) (14) (15) (16) (17) (18) (19) (20) (21) (22) (23) (24) (25) (26) (27) (28) (29) (30) (31) (32) (33) (34) (35) (36) (37) (38) (39) (40) (41) (42) (43) (44) (45) (46) (47) (48) (49) (50) (51) (52) (53) (54) (55) (56) (57) (58) (59) (60) (61) (62) (63) (64) (65) (66) (67) (68) (69) (70) (71) (72) (73) (74) (75) (76) (77) (78) (79) (80) (81) (82) (83) (84) (85) (86) (87) (88) (89) (90) (91) (92) (93) (94) (95) (96) (97) (98) (99) (100)





SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

No. de Oficio: 131/MUR/AD7/2023/001/231/7023
Fecha: 23 de marzo del 2023

ACCIONES QUE TRANSFORMAN

SISTEMA DE COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
SECRETARÍA DE RECONOCIMIENTO Y FORTALECIMIENTO PROGRAMÁTICO - PRESIDENCIAL PARA RESULTADOS

Tipo de Movimiento: (1) Movimiento de subvención programática

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)
Dependencia General: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Dependencia Auxiliar: SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Programa presupuestario: Vivienda

Identificación del Proyecto que se amplía o se amplía (5)
Dependencia General: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Dependencia Auxiliar: SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Programa presupuestario: Vivienda

Objetivo: Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población, promover un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna, reducir la pobreza y evitar la aglomeración de familias.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se amplían (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		Autorizado Modificado	Presupuesto		Autorizado Modificado
		Por cancelar o reducir	Por operar		Por cancelar o reducir	Por operar	
0020601001	Mejoramiento de la vivienda	\$ 40,500,000.00	\$ 40,500,000.00	\$ 100,000.00	\$ 40,700,000.00		

Metas de Actividad Programada y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa (9)

Clave	Denominación	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad		Cantidad Programada de la Meta de Actividad		Calendarización Trimestral Modificada						
			Inicial	Avance	Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4		
1	Equipamiento de cobertizos de volantes.	equipo	120	0	171	0	78	93	0				
2	Construcción de obras de cuartos dormitorio	obra	104	0	210	0	165	65	0				
3	Cuanto para baño	obra	18	0	28	0	0	28	0				
4	Construcción de obras de techos firmes	obra	19	0	22	0	0	22	0				
5	Alfombra y mejoramiento de veredas	vivienda	0	0	26	0	0	26	0				

Metas de Actividad Programada y alcanzadas del Proyecto que se cancela o reduce (8)

Clave	Denominación	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad		Cantidad Programada de la Meta de Actividad	
			Inicial	Avance	Inicial	Avance
1	Equipamiento de cobertizos de volantes.	equipo	120	0	120	0
2	Construcción de obras de cuartos dormitorio	obra	104	0	104	0
3	Cuanto para baño	obra	18	0	18	0
4	Construcción de obras de techos firmes	obra	19	0	19	0
5	Alfombra y mejoramiento de veredas	vivienda	0	0	0	0

Justificación: (10)

En la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto, se cancela o se reduce el presupuesto programático en su caso, al igual que los recursos.

En la creación o reagrupación de metas de actividad y/o recursos del Proyecto, se crea o se reagrupa el presupuesto programático en su caso, al igual que los recursos.

Identificación del Origen de los Recursos: En su caso, utilizar el formato

Identificación de la Fuente: (11)
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN
MESA, LEONARDO ESCOBAR ABARCA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Número y forma (11)

Identificación de la Fuente: (11)
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN
MESA, LEONARDO ESCOBAR ABARCA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Número y forma (11)

Handwritten signatures and stamps on the right side of the document, including a large blue stamp of the Government of San José del Rincón and several illegible signatures.



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

No. de Oficio: (1) MUR/ACT/009/011/23/2023
Fecha: (7) 06 de marzo del 2023

ACCIONES

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACIENDA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECORRECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESUADOS

Tipo de Movimiento: (3) Movimiento de adecuación programática

Identificación del Proyecto en el que cambia o reduce (4)
 Dependencia General: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 Dependencia Auxiliar: SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 Programa presupuestario: Manaje eficiente y sustentable del agua
 Objeto: Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para atorgar este servicio con calidad.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se crean o se reducen (6)

Clave	Denominación	Autorizado	Presupuesto		Autorizado	Autorizado Modificable
			Por ejercer	Por cancelar o reducir		
020301010203	Construcción de infraestructura para agua potable	10,550,000.00	\$		10,550,000.00	\$

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Autorizado	Presupuesto		Autorizado Modificable
			Ampliación y/o reasignación		
020301010203	Construcción de infraestructura para agua potable	10,550,000.00	\$	300,000.00	\$

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa (9)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			
			Inicial	Avance	Modificada	Final
1	Construcción de infraestructura para agua potable	obra	10	0	0	0
2	Instalación de los proyectos para la construcción de la infraestructura de agua potable	proyecto	10	0	0	0

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa (9)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			
			Inicial	Avance	Modificada	Final
1	Construcción de infraestructura para agua potable	obra	10	0	0	0
2	Instalación de los proyectos para la construcción de la infraestructura de agua potable	proyecto	10	0	0	0

Justificación: (10)
 De la cancelación o reducción de metas de actividad (recursos) del Proyecto, (ingreso o egreso) (programa) en su caso utilizar los recursos.
 De la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (financiamiento, impuesto, presupuesto programático) (en su caso utilizar los recursos).
 Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar los recursos.

Tesorero(a) Municipal
 MTRA. LIDIA PEREZ MORALES GARCIBARRO
 (Firma y sello)

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se crean o se asignan (7)
 Persona que elabora:
 ING. MAURICIO RIVERA VAZQUEZ
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 (Nombre y firma (11))

Justificación: (10)
 De la cancelación o reducción de metas de actividad (recursos) del Proyecto, (ingreso o egreso) (programa) en su caso utilizar los recursos.
 De la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (financiamiento, impuesto, presupuesto programático) (en su caso utilizar los recursos).
 Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar los recursos.

Tesorero(a) Municipal
 MTRA. LIDIA PEREZ MORALES GARCIBARRO
 (Firma y sello)

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se crean o se asignan (7)
 Persona que elabora:
 ING. MAURICIO RIVERA VAZQUEZ
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 (Nombre y firma (11))

ACCIONES QUE TRANSFORMAN
 AYUNTAMIENTO SAN JOSÉ DEL RINCÓN
 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Handwritten signatures and stamps on the right side of the document, including a large blue stamp of the Ayuntamiento San José del Rincón and several handwritten signatures in blue ink.



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

No. de Oficio: (1) MSR/ADT/DP/POU/231/2023
Fecha: (2) 06 de marzo del 2023

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACIENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONOCIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.

Tipo de Movimiento: (3) Movimiento de adecuación programática

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Dependencia Auxiliar: 124 OBRAS PÚBLICAS, 156 DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE OREMATI Y ALCANTARILLADO
Programa Presupuestario: Manejo eficiente y sustentable del agua

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Dependencia General: Dependencia Auxiliar.
Programa Presupuestario: Programa de saneamiento.

Objetivo: Fortalecer el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para asegurar este servicio con calidad.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto		Autorizado Modificado
		Por ejercer	Por cancelar o reducir	

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se crea o incrementa (8)

Clave	Denominación	Autorizado	Presupuesto		Autorizado Modificado
			Ampliación y/o reasignación		
0202030310201	Infraestructura hidráulica para el	2,000,000.00	205,000.00	\$	3,000,000.00

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa (9)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad					
			Inicial	Avance	Modificada	Cancelada		
1	Mantenimiento realizado a la infraestructura hidráulica para el consumo de agua potable a la población	mantenimiento	312	0	28	10	6	10

Identificación (10)

De la generación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (Impulso a representación programática) (En su caso utilizar hoja anexo).

De la creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Representación programática) (En su caso utilizar hoja anexo).

Identificación del Origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexo.

Título de la Ley: Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio 2023.

Número y Hoja (11): 11 de 11.

Persona que elabora: MRS. ANA LUCY HERRERA VILLALBA, DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.

Número y Hoja (11): 11 de 11.

Título de la Ley: Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio 2023.

Número y Hoja (11): 11 de 11.

Persona que elabora: MRS. ANA LUCY HERRERA VILLALBA, DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.

Número y Hoja (11): 11 de 11.

Handwritten signatures and stamps on the right side of the document, including a large blue stamp with the text 'ACCIONES QUE TRANSFORMAN' and 'SECRETARÍA DE ECONOMÍA'.



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACIENDA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DETALLE DE RECONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

No. de Oficio: (1) MS/R/ACT/DOF/001/23/2023
Fecha: (2) 06 de marzo del 2023

Tipo de Movimiento: (3) Movimiento de adecuación programática

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)
 Dependencia General: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 Dependencia Auxiliar: SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 Programa Ejecutor: Educación básica

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)
 Dependencia General: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 Dependencia Auxiliar: SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 Programa Ejecutor: Educación básica

Objetivo: English: El conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancela o se reduce (6)

Clave	Denominación	Presupuesto		Autorizado	Ampliación (o reasignación)	Autorizado Modificado
		Por ejercer	Por cancelar o reducir			
020051010106	Apoyo municipal a la educación básica	6,051,199.58	0	6,051,199.58	0	6,051,199.58

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		Autorizado	Ampliación (o reasignación)	Autorizado Modificado
		Por ejercer	Por cancelar o reducir			
020051010106	Apoyo municipal a la educación básica	0	0	0	0	0

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa (8)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad		Cantidad Programada de la Meta de Actividad Modificada	
			Inicial	Avance	Inicial	Modificado
1	Obras de infraestructura en planteles educativos de nivel básico	obra	7	0	0	0

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa (9)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad		Cantidad Programada de la Meta de Actividad Modificada	
			Inicial	Avance	Inicial	Modificado
2	Mejoramiento a infraestructura de escuelas de nivel básico	escuela	0	0	0	0

Justificación: (10)
 En la cancelación y reducción de metas de actividad y/o registros del Proyecto, Impacto o repercusión programática. En su caso, utilizar hoja anexa.
 De creación o reasignación de metas de actividad y/o registros al Proyecto, Impacto, Registro, Beneficiarios (programática). En su caso, utilizar hoja anexa.
 Identificación del Origen de los recursos. En su caso, utilizar hoja anexa.

Tratamiento Municipal:
 MTRA. LIZBETH YAIRA ROLDAN GARCIA
 Nombre y Apellido (11)

Tratamiento Estatal:
 Lic. ANA CRUZ MONTE
 Nombre y Apellido (12)

Personas que elabora:
 ING. MAURICIO REYES VAQUERO
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 Nombre y Apellido (13)

CUANDO LAS APLICACIONES ANEXAS PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DE DAR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CERTIFICADO DE GASTO EN RELACION ANTES NO APLICA PARA MODIFICACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACION DE PROGRAMACION DE METAS DE ACTIVIDAD O DE RECONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS Y EVALUACIÓN



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE RECONDUCCIÓN DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y/O DE GESTIÓN

No. de Oficio: (1) MSJR/AQT/DOP/231/2023
Fecha: (2) 08 de marzo del 2023
Tipo de Movimiento: (3) 1 Cancelación -Reducción

(4) Datos de Identificación del indicador sujeto a modificación:

(4) Dependencia General: F00 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
(4) Dependencia Auxiliar: 124 OBRAS PÚBLICAS, 156 DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO
(5) Programa presupuestario: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua
(5) Objetivo: Englobar el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.
(6) Clave y denominación de Proveedor: 020203010205 Operación y mantenimiento de Infraestructura hidráulica para el suministro de agua

(6) Detalle de la modificación del indicador:

Nivel de la MIR	Denominación del indicador	Variables del indicador	Unidad de Medida	Tipo de operación	Programación Inicial del indicador	Avance a la Fecha	Programación Modificada	Calendarización Trimestral Modificada			
								1	2	3	4
FIN	Tasa de variación en las acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable.	Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año actual	mantenimiento	sumable	312	0	28	0	10	8	10
		Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año anterior	mantenimiento	sumable	312	0	28	0	10	8	10
Resultado del Indicador:					0	0	0	0	0	0	0

(7) Justificación:

Resumen sobre la cancelación o reducción de la programación de indicadores estratégicos y/o de gestión
Hubo un recorte en el presupuesto asignado para atender este rubro, por lo que se tiene que reducir la meta en este proyecto

Resumen sobre la creación o incremento de programación de indicadores estratégicos y/o de gestión

(8) Solicitó
ING. MAURICIO RIVERA VÁZQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Nombre y Firma

(8) Solicitó
T.C. SANDRA CRUZ MONTIEL
Nombre y Firma






SAN JOSÉ DEL RINCÓN


2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE RECONSTRUCCIÓN DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y/O DE GESTIÓN



No. de Oficio: (1) MSJ/RJQY/DOPyDU/231/2023
 Fecha: (2) 06 de marzo del 2023
 Tipo de Movimiento: (3) 1 Cancelación -Reducción

(4) Datos de identificación del indicador sujeto a modificación

(4) Dependencia General: F00 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 (4) Dependencia Auxiliar: 124 OBRAS PÚBLICAS, 156 DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO
 (5) Programa presupuestario: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua
 (5) Objetivo: Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.
 (5) Clave y denominación del Proyecto: 020203010201 Construcción de infraestructura para agua potable

(6) Detalle de la modificación del indicador

Nivel de la IIR	Denominación del indicador	Variables del indicador	Unidad de Medida	Tipo de operación	Programación inicial del indicador	Avance a la Fecha	Programación modificada	Calendarización Trimestral Modificada			
								1	2	3	4
COMPONENTE 1	Porcentaje de cumplimiento en la construcción de infraestructura hidráulica de agua potable.	Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construida	OBRA	sumable	10	0	8	0	3	5	0
		Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programada	OBRA	sumable	10	0	8	0	3	5	0
Resultado del Indicador:					100	0	100	0	100	100	0

(7) Justificación

Resumen sobre la cancelación o reducción de la programación de indicadores estratégicos y/o de gestión
 Hubo un recorte en el presupuesto asignado para atender este rubro, por lo que se tiene que reducir la meta en este proyecto

Resumen sobre la creación o incremento de programación de indicadores estratégicos y/o de gestión

(8) Solicitó

ING. MAURICIO REYES VAZQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Nombre y Firma

(8) Solicitó

T.C. SANDRA CRUZ DOMÍNGUEZ
Nombre y Firma

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE RECONSTRUCCIÓN DE INDICADORES ESTRATÉGICOS VIO DE GESTIÓN

No. de Oficio: (1) MSJRIAGT/DOPyDU/231/2023
Fecha: (2) 06 de marzo del 2023
Tipo de Movimiento: (3) 1 Cancelación -Reducción

(4) Datos de identificación del indicador sujeto a modificación

(4) Dependencia General: F03 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
(4) Dependencia Auxiliar: 124 OBRAS PÚBLICAS, 166 DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO
(5) Programa presupuestario: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua
(5) Objetivo: Enlloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.
(5) Clave y denominación del Proyecto: 020203010205 Operación y mantenimiento de infraestructura hidráulica para el suministro de agua

(6) Detalle de la modificación del indicador

Nivel de la MIR	Denominación del indicador	Variables del indicador	Unidad de Medida	Tipo de operación	Programación Unidad del Indicador	Avance a la Fecha	Programación Modificada	Calendarización Trimestral Modificada			
								1	2	3	4
COMPONENTE 4	Porcentaje de cumplimiento de los mantenimientos a la infraestructura hidráulica.	Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población realizado	mantenimiento	sumable	312	0	28	0	10	8	10
		Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población programado	mantenimiento	sumable	312	0	28	0	10	8	10
		Resultado del Indicador:		100	0	100	0	100	100	100	

(7) Justificación

Resumen sobre la cancelación o reducción de la programación de indicadores estratégicos vfo de gestión
Hubo un recorte en el presupuesto asignado para atender esta rubro, por lo que se tiene que reducir la meta en este proyecto

Resumen sobre la creación o incremento de programación de indicadores estratégicos vfo de gestión

(8) Solicitá

ING. MAURICIO REYES VÁZQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Nombre y Firma

(8) Solicitá

T.C. SANDRA CRUZ MONTIEL
Nombre y Firma






SAN JOSÉ DEL RINCÓN


2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE RECONSTRUCCIÓN DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y/O DE GESTIÓN



No. de Oficio: (1) MSJR/AQT/POPyOU/231/2023
 Fecha: (2) 06 de marzo del 2023
 Tipo de Movimiento: (3) 1 Cancelación -Reducción

(4) Datos de identificación del indicador sujeto a modificación

(4) Dependencia General: F00 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 (4) Dependencia Auxiliar: 124 OBRAS PÚBLICAS, 156 DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO
 (5) Programa presupuestario: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua
 (5) Objetivo: Engloba el conjunto de acciones encaminadas a desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.
 (6) Clave y denominación del Proyecto: 020203010201 Construcción de infraestructura para agua potable

(6) Detalle de la modificación del indicador

Nivel de la MIR	Denominación del Indicador	Variables del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de operación	Programación Unidad del Indicador	Avance a la Fecha	Programación Modificada	Calendarización Trimestral Modificada			
								1	2	3	4
ACTIVIDAD 1.1	Porcentaje de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas.	Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas	obra	sumable	10	0	8	0	3	5	0
		Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programadas	obra	sumable	10	0	8	0	3	5	0
		Resultado del indicador:				100	0	100	0	100	100

(7) Justificación:

Resumen sobre la cancelación o reducción de la programación de indicadores estratégicos y/o de gestión
 Hubo un recorte en el presupuesto asignado para atender este rubro, por lo que se tiene que reducir la meta en este proyecto

Resumen sobre la creación o incremento de programación de indicadores estratégicos y/o de gestión

(8) Solicitó

ING. MAURICIO REYES VAZQUEZ
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 Nombre y Firma

(9) Autorizó

T.C. SANDRA CRUZ MONTEIL
 Nombre y Firma



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE RECONSTRUCCIÓN DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y/O DE GESTIÓN

No. de Oficio: (1) MSJR/AQT/DCPyDU/231/2023
Fecha: (2) 06 de marzo del 2023
Tipo de Movimiento: (3) 1 Cancelación -Reducción

(4) Datos de identificación del indicador sujeto a modificación:

(4) Dependencia General: F00 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
(4) Dependencia Auxiliar: 124 OBRAS PÚBLICAS, 156 DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO
(5) Programa presupuestario: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua
(5) Objetivo: Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.
(5) Clave y denominación del Proyecto: 020203010205 Operación y mantenimiento de infraestructura hidráulica para el suministro de agua

(6) Detalle de la modificación de indicador

Nivel de la MIR	Denominación del Indicador	Variables del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de operación	Programación Inicial del Indicador	Avance a la Fecha	Programación Modificada	Calendarización Trimestral Modificada			
								1	2	3	4
ACTIVIDAD 4.2	Porcentaje de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico.	Número de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico	mantenimiento	sumable	312	0	26	0	10	8	10
		Total de las especificaciones técnicas requeridas para el mantenimiento del equipo electromecánico	mantenimiento	sumable	312	0	26	0	10	8	10
		Resultado del Indicador:				100	0	100	0	100	100

(7) Justificación:

Resumen sobre la cancelación o reducción de la programación de indicadores estratégicos y/o de gestión
Hubo un recorte en el presupuesto asignado para atender este rubro, por lo que se tiene que reducir la meta en este proyecto

Resumen sobre la creación o incremento de programación de indicadores estratégicos y/o de gestión

(8) Solicita
ING. MAURICIO REYES VÁZQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Nombre y Firma

(9) Sujeto
T.C. SANDRA CRUZ MONTEL
Nombre y Firma






SAN JOSÉ DEL RINCÓN


2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE RECONSTRUCCIÓN DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y/O DE GESTIÓN



No. de Oficio: (1) MSJR/AQT/IDOPyDU/231/2023
Fecha: (2) 06 de marzo del 2023
Tipo de Movimiento: (3) 2 Creación-Incremento

Datos de identificación del indicador sujeto a modificación

(4) Dependencia General: F00 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
(4) Dependencia Auxiliar: 124 OBRAS PÚBLICAS
(5) Programa presupuestario: 020204 Alumbrado público
(5) Objetivo: Comprende la administración de los asuntos relacionados con el alumbrado público como su instalación, gestión, mantenimiento, mejora, creación y regulación de las normas, entre otros.
(9) Clave y denominación del Proyecto: 020204010201 Alumbrado público

(6) Detalle de la modificación del indicador

Nivel de la MIR	Denominación del indicador	Variables del indicador	Unidad de Medida	Tipo de operación	Programación Inicial del indicador	Avance a la Fecha	Programación Modificada	Calendarización Trimestral Modificada			
								1	2	3	4
PROPOSITO	Tasa de variación en la instalación de luminarias del servicio de alumbrado público.	Luminarias instaladas en el alumbrado público en el año actual	luminaria	sumable	140	0	200	0	100	100	0
		Luminarias instaladas en el alumbrado público en el año anterior	luminaria	sumable	350	0	350	300	50	0	0
		Resultado del Indicador:				-60	0	-45	-100	100	0

(7) Justificación:

Resumen sobre la cancelación o reducción de la programación de indicadores estratégicos y/o de gestión:

Resumen sobre las creaciones o incremento de programación de indicadores estratégicos y/o de gestión:

Hubo un aumento en el presupuesto para poder dar atención a este proyecto se requirió ampliar la instalación de luminarias de 140 luminarias que tenían programadas a 200 luminarias para así poder dar atención a las demandas de la población.

(8) Solicitó

ING. MAURICIO REYES VAZQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Nombre y Firma

(8) Solicitó

T.C. SANDRA CRUZ MONTIEL
Nombre y Firma



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE RECONDUCCIÓN DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y/O DE GESTIÓN

No. de Oficio: (1) MSJ/IAQ/TIDOPyDU/231/2023
 Fecha: (2) 06 de marzo del 2023
 Tipo de Movimiento: (3) 2 Creación-Incremento

(4) Datos de identificación del indicador: sujeto a modificación

(4) Dependencia General: F00 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 (4) Dependencia Auxiliar: 124 OBRAS PÚBLICAS
 (5) Programa presupuestario: 020204 Alumbrado público
 (5) Objetivo: Comprende la administración de los asuntos relacionados con el alumbrado público como su instalación, gestión, mantenimiento, mejora, creación y regulación de las normas, entre otros.
 (5) Clave y denominación del Proyecto: 020204010201 Alumbrado público

(6) Detalle de la modificación del indicador

Nivel de la MIR	Denominación del indicador	Variables del indicador	Unidad de Medida	Tipo de operación	Programación Inicial del Indicador	Avance a la Fecha	Programación Modificada	Calendarización Trimestral Modificada			
								1	2	3	4
COMPONENTE 2	Porcentaje en la instalación del sistema de luminarias ahorradoras de energía eléctrica en el alumbrado público.	instalación realizada de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público	luminaria	sumable	140	0	200	0	100	100	0
		Total de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público programadas a instalarse	luminaria	sumable	140	0	200	0	100	100	0
		Resultado del indicador:				100	0	100	0	100	100

(7) Justificación:

Resumen sobre la cancelación o reducción de la programación de indicadores estratégicos y/o de gestión

Resumen sobre la creación o incremento de programación de indicadores estratégicos y/o de gestión

Hubo un aumento en el presupuesto para poder dar atención a este proyecto se requirió ampliar la instalación de luminarias de 140 luminarias que tenían programadas a 200 luminarias para así poder dar atención a las demandas de la población.

(8) Solicita:

ING. MAURICIO REYES VÁZQUEZ
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 Nombre y Firma

(8) Solicita:

T.C. SANDRA CRUZ MONTIEL
 Nombre y Firma




SAN JOSÉ DEL RINCÓN


2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE RECONDUCCIÓN DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y/O DE GESTIÓN



No. de Oficio: (1) MSJRIQT/DOPyDU/231/2023
 Fecha: (2) 05 de marzo del 2023
 Tipo de Movimiento: (3) 2 Creación-incremento

(4) Datos de identificación del indicador sujeto a modificación

(4) Dependencia General: F00 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 (4) Dependencia Auxiliar: 124 OBRAS PÚBLICAS
 (5) Programa presupuestario: 02020101 Desarrollo urbano
 (5) Objetivo: incluir las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y operación.
 (5) Clave y denominación del Proyecto: 0202010201 Pavimentación de calles

(6) Datos de la modificación del indicador

Nivel de la BER	Denominación del indicador	Variables del indicador	Unidad de Medida	Tipo de operación	Programación inicial del indicador	Avance a la Fecha	Programación Modificada	Calendarización Trimestral Modificada			
								1	2	3	4
FIN	Tasa de variación de la infraestructura urbana desarrollada.	Infraestructura urbana nueva desarrollada en el año actual	obra	Sumable	92	0	93	1	22	65	6
		Infraestructura urbana desarrollada en el año anterior	obra	Sumable	98	0	98	0	8	34	55
		Resultado del indicador:					-6	0	-5	0	175

(7) Justificación:

Resumen sobre la cancelación o reducción de la programación de indicadores estratégicos y/o de gestión

Resumen sobre las creación o incremento de programación de indicadores estratégicos y/o de gestión

Hubo un aumento en el presupuesto para poder dar atención a este proyecto se requirió ampliar las obras de 92 que tenían programadas a 93 obras para así poder dar atención a las demandas de la población.

(8) Solicito

[Firma]

ING. MAURICIO REYES VAZQUEZ
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 Nombre y Firma

(9) Solicito

[Firma]

T.C. SANDRA CRUZ MONTIEL
 Nombre y Firma






SAN JOSÉ DEL RINCÓN


2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACIENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE RECONSTRUCCIÓN DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y/O DE GESTIÓN



No. de Oficio: (1) MSJ/R/AGT/DOPyDU/231/2023
 Fecha: (2) 06 de marzo del 2023
 Tipo de Movimiento: (3) 2 Creación-Incremento

(4) Datos de identificación del indicador sujeto a modificación

(4) Dependencia General: F00 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 (4) Dependencia Auxiliar: 124 OBRAS PÚBLICAS
 (5) Programa presupuestario: 0202101 Desarrollo urbano

(5) Criterio: Incluir las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y operación.
 (5) Clave y denominación del Proyecto: 02021010201 Pavimentación de calles

(6) Detalle de la modificación del indicador

Nivel de la MIR	Denominación del indicador	Variables del indicador	Unidad de Medida	Tipo de operación	Programación total del indicador	Avance a la Fecha	Programación Modificada	Calendrierización Trimestral Modificada			
								1	2	3	4
PROPOSITO	Tasa de variación de mantenimientos o ampliaciones de la infraestructura urbana.	Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año actual	obra	Sumable	93	0	93	1	22	65	6
		Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año anterior	obra	Sumable	98	0	98	0	8	34	55
		Resultado del indicador:		-5	0	-5	0	175	91	-88	

(7) Justificación:

Resumen sobre la cancelación o reducción de la programación de indicadores estratégicos y/o de gestión

Resumen sobre la creación o incremento de programación de indicadores estratégicos y/o de gestión

Hubo un aumento en el presupuesto para poder dar atención a este proyecto se requirió ampliar las obras de 92 que tenían programadas a 93 obras para así poder dar atención a las demandas de la población.

(8) Solicito

ING. MAURICIO REYES VÁZQUEZ
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 Nombre y Firma

(8) Solicito

IC. SANDRA CRUZ MONTIEL
 Nombre y Firma



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE RECONDUCCIÓN DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y/O DE GESTIÓN

No. de Oficio: (1) MSJRI/QT/DOP/DU/231/2023
 Fecha: (2) 06 de marzo del 2023
 Tipo de Movimiento: (3) 2 Creación-Incremento

(4) Datos de identificación del indicador sujeto a modificación

(4) Dependencia General: F00 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 (4) Dependencia Auxiliar: 124 OBRAS PÚBLICAS
 (5) Programa presupuestario: 02020101 Desarrollo urbano
 (5) Objetivo: Incluir las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y operación.
 (5) Clave y denominación del Proyecto: 0202010201 Pavimentación de calles

(6) Detalle de la modificación del indicador

Nivel de la IMR	Denominación del indicador	Variables del indicador	Unidad de Medida	Tipo de operación	Programación Inicial del Indicador	Avance a la Fecha	Programación Modificada	Calendarización Trimestral Modificada			
								1	2	3	4
COMPONENTE 1	Porcentaje de obras públicas encaminadas a la imagen urbana	Número de obras públicas encaminadas al mejoramiento urbano municipal realizadas	obra	Sumable	93	0	93	0	11	0	32
		Total de obras de mejoramiento urbano programadas	obra	Sumable	93	0	93	0	11	0	32
		Resultado del indicador:		100	0	100	0	100	0	100	

(7) Justificación:

Resumen sobre la cancelación o reducción de la programación de indicadores estratégicos y/o de gestión

Resumen sobre las creación e incremento de programación de indicadores estratégicos y/o de gestión

Hubo un aumento en el presupuesto para poder dar atención a este proyecto se requirió ampliar las obras de 92 que tenían programadas a 93 obras para así poder dar atención a las demandas de la población.

(8) Solicitó

 ING. MAURICIO REYES VÁZQUEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO Nombre y Firma	 T.C. SANDRA CRUZ MONTIEL Nombre y Firma
---	--

Vertical column of handwritten signatures and stamps on the right side of the page.





SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE RECONDUCCIÓN DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y/O DE GESTIÓN

No. de Oficio: (1) MSJR/AOT/DOPyDU/231/2023
Fecha: (2) 06 de marzo del 2023
Tipo de Movimiento: (3) 2 Creación-Incremento

(4) Datos de identificación del indicador sujeto a modificación

(41) Dependencia General: F00 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
(42) Dependencia Auxiliar: 124 OBRAS PÚBLICAS
(5) Programa presupuestario: 02020101 Desarrollo urbano

(5) Objetivo: Incluir las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replantando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo al papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y operación.

(5) Clave y denominación del Proyecto: 020201010402 Rehabilitación de edificaciones urbanas

(6) Detalle de la modificación del indicador

Nivel de la MIP	Denominación del indicador	Variables del indicador	Unidad de Medida	Tipo de operación	Programación inicial del indicador	Avance a la Fecha	Programación Modificada	Calendarización Trimestral Modificada			
								1	2	3	4
COMPONENTE 5	Porcentaje de edificaciones urbanas rehabilitadas	Edificaciones urbanas rehabilitadas	obra	Sumable	2	0	2	0	0	0	2
		Edificaciones urbanas programadas a rehabilitar	obra	Sumable	2	0	2	0	0	0	2
		Resultado del indicador:		100	0	100	0	0	0	100	

(7) Justificación

Resumen sobre la cancelación o reducción de la programación de indicadores estratégicos y/o de gestión:

Resumen sobre la creación o incremento de programación de indicadores estratégicos y/o de gestión:
Se realiza un incremento en el presupuesto de este proyecto, por lo que es necesario ampliar una meta mas a este proyecto.

(8) Solicito

M.C. MAURICIO RIVERA VAZQUEZ
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 Nombre y Firma

T.C. SANDRA CRUZ MONTIEL
 Nombre y Firma






SAN JOSÉ DEL RINCÓN


2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE RECONSTRUCCIÓN DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y/O DE GESTIÓN



No. de Oficio: (1) MSJRI/QT/DOPyDU/231/2023
 Fecha: (2) 06 de marzo del 2023
 Tipo de Movimiento: (3) 2 Creación-Incremento

(4) Datos de identificación del indicador sujeto a modificación

(4) Dependencia General: F00 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 (4) Dependencia Auxiliar: 124 OBRAS PÚBLICAS
 (5) Programa presupuestario: 02020101 Desarrollo urbano
 (5) Objetivo: Incluir las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y operación.
 (6) Clave y denominación del Proyecto: 020201010803 Control y supervisión de obras públicas

(6) Detalle de la modificación del indicador

Nivel de la MIR	Denominación del indicador	Variables del indicador	Unidad de Medida	Tipo de operación	Programación meta del indicador	Avance a la Fecha	Programación Modificada	Calendarización Trimestral Modificada			
								1	2	3	4
COMPONENTE E	Porcentaje de avance en la ejecución de obras.	Número de obras realizadas	obra	Sumable	93	0	93	0	11	0	82
		Número de obras programadas en el año	obra	Sumable	93	0	93	0	11	0	82
		Resultado del indicador:				100	0	100	0	100	0

(7) Justificación:

Resumen sobre la cancelación o reducción de la programación de indicadores estratégicos y/o de gestión:

Resumen sobre la creación o incremento de programación de indicadores estratégicos y/o de gestión:

Fubo un aumento en el presupuesto para poder dar atención a este proyecto se requirió ampliar las obras de 82 que tenían programadas a 93 obras para así poder dar atención a las demandas de la población.

(A) Solicito

ING MAURICIO REYES VÁZQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Nombre y Firma

(B) Solicito

T.C SANDRA CRUZ MONTIEL
Nombre y Firma





SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE RECONDUCCIÓN DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y/O DE GESTIÓN

No. de Oficio: (1) MS.JR/AQT/DOP/DU/231/2023
Fecha: (2) 06 de marzo del 2023
Tipo de Movimiento: (3) 2 Creación-Incremento

(4) Datos de identificación del indicador sujeto a modificación:

(4) Dependencia General: F00 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
(4) Dependencia Auxiliar: 124 OBRAS PÚBLICAS
(5) Programa presupuestario: 02020101 Desarrollo urbano
(5) Objetivo: Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio como responsable de su planeación y operación.
(5) Clave y denominación del Proyecto: 020201010201 Pavimentación de calles

(6) Detalle de la modificación del indicador:

Nivel de la MR	Denominación del indicador	Variables del indicador	Unidad de Medida	Tipo de operación	Programación Inicial del indicador	Avance a la Fecha	Programación Modificada	Calendarización Trimestral Modificada			
								1	2	3	4
ACTIVIDAD 1.1	Porcentaje de calles pavimentadas	Número de calles pavimentadas	obra	Sumable	89	0	89	0	21	63	5
		Totd de calles programadas a pavimentar	obra	Sumable	89	0	89	0	21	63	5
	Resultado del indicador:					100	0	100	0	100	100

(7) Justificación:

Resumen sobre la cancelación o reducción de la programación de indicadores estratégicos y/o de gestión

Resumen sobre la creación o incremento de programación de indicadores estratégicos y/o de gestión

El número de metas de este proyecto no cambian se redistribuyen para dar seguimiento en segundo, tercero y cuarto trimestre.

(8) Solicito

INS MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Nombre y Firma

(8) Solicito

J. CASANDRA CRUZ MONTIEL
Nombre y Firma

[Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink]





SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE RECONSTRUCCIÓN DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y/O DE GESTIÓN

No. de Oficio: (1) MSJ/RJAQTDOP/DU/231/2023
Fecha: (2) 06 de marzo del 2023
Tipo de Movimiento: (3) 2 Creación-Incremento

Datos de identificación del indicador sujeto a modificación

(4) Dependencia General: FOC DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
(4) Dependencia Auxiliar: 124 OBRAS PÚBLICAS
(5) Programa presupuestario: 02020101 Desarrollo urbano
(5) Objetivo: Incluir las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio como responsable de su planeación y operación.
(5) Clave y denominación del Proyecto: 020201010402 Rehabilitación de edificaciones urbanas

(6) Detalle de la identificación del indicador

Nivel de la IMR	Descripción del indicador	Variables del indicador	Unidad de medida	Tipo de operación	Programación inicial del indicador	Avance a la Fecha	Programación Modificada	Calendarización Trimestral Modificada			
								1	2	3	4
ACTIVIDAD 5.1	Porcentaje de edificaciones urbanas construidas	Número de edificaciones urbanas construidas	OBRA	Sumable	1	0	1	0	1	0	0
		Total de edificaciones urbanas programadas a construir	OBRA	Sumable	1	0	1	0	1	0	0
		Resultado del indicador				100	0	100	0	100	0

(7) Justificación:
Resumen sobre la cancelación o reducción de la programación de indicadores estratégicos y/o de gestión

Resumen sobre la creación o incremento de programación de indicadores estratégicos y/o de gestión
El número de metas de este proyecto no cambian se redistribuyen para dar seguimiento en segundo trimestre

(8) Solicitó
INS MAURICIO REYES VAZQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Nombre y Firma

(8) Solicitó
T.C. SANDRA CRUZ MONTIEL
Nombre y Firma

Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.





SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACIENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE RECONSTRUCCIÓN DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y/O DE GESTIÓN

No. de Oficio: (1) MSJRIAGT/IDOP/DIR231/2023
 Fecha: (2) 05 de marzo del 2023
 Tipo de Movimiento: (3) 2 Creación-Incremento

(4) Datos de identificación del indicador sujeto a modificación:

(4) Dependencia General: F00 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 (4) Dependencia Auxiliar: 124 OBRAS PÚBLICAS
 (5) Programa presupuestario: 02020101 Desarrollo urbano
 (5) Objetivo: Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio como responsable de su planeación y operación.
 (6) Clave y denominación del Proyecto: 020201010603 Control y supervisión de obras públicas

(6) Datos de la modificación del indicador

Nivel de la IMI	Denominación del indicador	Variables del indicador	Unidad de Medida	Tipo de operación	Programación total del indicador	Avance a la Fecha	Programación Modificada	Calendarización Trimestral Modificada			
								1	2	3	4
ACTIVIDAD 8.1	Porcentaje de informes de supervisión de obra entregados	Numero de informes entregados de supervisión de obras	informe	Sumable	1836	0	1788	24	444	1248	72
		Total de informes de supervisión de obras programados	informe	Sumable	1836	0	1788	24	444	1248	72
		Resultado del indicador				100	0	100	100	100	100

(7) Justificación:

Resumen sobre la cancelación o reducción de la programación de indicadores estratégicos y/o de gestión:
 En este proyecto se requirió reducir la supervisión de obras de 1836 informes que tenían programados a 1788 informes para así poder cubrirlos y dar atención a las demandas de la población.

Resumen sobre las creación o incremento de programación de indicadores estratégicos y/o de gestión:

(8) Solicito

ING. MAURICIO REYES VÁZQUEZ
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 Nombre y Firma

(9) Solicito

T.C. SANDRA CRUZ MONTIEL
 Nombre y Firma

San José del Rincón, Jalisco
 ACCIONES QUE TRANSFORMAN
 UNIDAD DE REPOSICIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
 ACCIONES QUE TRANSFORMAN
 2021-2024



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE RECONDUCCIÓN DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y/O DE GESTIÓN

No. de Oficio: (1) MSJ/RAQT/DOPyDU/231/2023
Fecha: (2) 06 de marzo del 2023
Tipo de Movimiento: (3) Cancelación-Reducción

(4) Datos de identificación del indicador sujeto a modificación

(4) Dependencia General: P00 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
(4) Dependencia Auxiliar: 124 OBRAS PÚBLICAS
(5) Programa presupuestario: 02050101 Educación básica
(5) Objetivo: Engloba las acciones de apoyo tendientes al mejoramiento de los servicios de educación en los diferentes sectores de la población en sus niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria conforme a los programas de estudio establecidos en el Plan y programas autorizados por la SEP, asimismo incluye las acciones de apoyo para el fortalecimiento de la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.
(6) Clave y denominación del Proyecto: 020501010106 Apoyo municipal a la educación básica

(6) Detalle de la modificación del indicador

Nivel de la MR	Denominación del indicador	Variables del indicador	Unidad de Medida	Tipo de operación	Programación inicial del indicador	Avance a la Fecha	Programación modificada	Calendarización Trimestral Modificada			
								1	2	3	4
COMPONENTE 1	Porcentaje de planteles educativos de nivel básico mejorados.	Planteles educativos de nivel básico mejorados	OBRA	sumable	7	0	5	0	2	2	1
		Planteles educativos de nivel básico programados a mejorar	OBRA	sumable	7	0	5	0	2	2	1
		Resultado del indicador:				100	0	100	0	100	100

(7) Justificación:

Resumen sobre la cancelación o reducción de la programación de indicadores estratégicos y/o de gestión
En este proyecto se requirió reducir el número de obras de 7 obras que tenían programadas a 5 obras para así poder dar atención a todas las demandas de la población.

Resumen sobre la creación o incremento de programación de indicadores estratégicos y/o de gestión

(8) Solicito

ING. MAURICIO REYES VAZQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Nombre y Firma

T.C. SANDRA CRUZ MONTIEL
Nombre y Firma






SAN JOSÉ DEL RINCÓN


2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACIENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE RECONSTRUCCIÓN DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y/O DE GESTIÓN



No. de Oficio: (1) MSJR/AQT/DOP/DUI/231/2023
Fecha: (2) 06 de marzo del 2023
Tipo de Movimiento: (3) 1 Cancelación-Reducción

(4) Datos de identificación del indicador sujeto a modificación:

(4) Dependencia General: F00 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
(4) Dependencia Auxiliar: T24 OBRAS PÚBLICAS
(5) Programa presupuestario: 02050101 Educación básica
(5) Objetivo: Engloba las acciones de apoyo tendientes al mejoramiento de los servicios de educación en los diferentes sectores de la población en sus niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria conforme a los programas de estudio establecidos en el Plan y programas autorizados por la SEP, asimismo incluye las acciones de apoyo para el fortalecimiento de la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.
(6) Clave y denominación del Proyecto: 0205010106 Apoyo municipal a la educación básica

(6) Detalle de la modificación del indicador:

Nivel de la MIR	Denominación del Indicador	Variables del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de operación	Programación Inicial del Indicador	Avenca a la Fecha	Programación Modificada	Calendarización Trimestral Modificada			
								1	2	3	4
ACTIVIDAD 1.1	Porcentaje de mantenimiento y equipamiento a planteles educativos realizados.	Mantenimiento y equipamiento a planteles educativos realizados	Escuela	sumable	7	0	5	0	2	2	1
		Mantenimiento y equipamiento a planteles educativos programados	Escuelas	sumable	7	0	5	0	2	2	1
Resultado del indicador					100	0	100	0	100	100	100

(7) Justificación:

Resumen sobre la cancelación o reducción de la programación de indicadores estratégicos y/o de gestión
En este proyecto se requirió reducir el número de obras de 7 obras que tenían programadas a 5 obras para así poder dar atención a todas las demandas de la población.

Resumen sobre la creación o incremento de programación de indicadores estratégicos y/o de gestión

(8) Solicitó

ING. MAURICIO REYES VÁZQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Nombre y Firma

(8) Solicitó

T. C. SANDRA GARCÍA ORTIZ
Nombre y Firma



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACIENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE RECONSTRUCCIÓN DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y/O DE GESTIÓN

No. de Oficio: (1) MSJR/AGT/IDOP/OU/231/2023
Fecha: (2) 06 de marzo del 2023
Tipo de Movimiento: (3) 2 Creación-Incremento

(4) Datos de identificación del indicador sujeto a modificación

(4) Dependencia General: F00 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
(4) Dependencia Auxiliar: 124 OBRAS PÚBLICAS
(5) Programa presupuestario: 02050201 Educación media superior
(5) Objetivo: Comprobar las acciones de apoyo, tendientes a mejorar los servicios de bachillerato general y tecnológico en las modalidades escolarizadas, no escolarizado mixto, a distancia y abierto, conforme a los programas de estudios establecidos en el plan y programas autorizados por la SEP, con el objeto de fortalecer la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.
(5) Clave y denominación del Proyecto: 020502010105 Apoyo municipal a la educación media superior

(6) Detalle de la modificación del indicador

Nivel de la IMR	Denominación del indicador	Variables del indicador	Unidad de medida	Tipo de operación	Programación Inicial del indicador	Avance a la Fecha	Programación Modificada	Calendarización Trimestral Modificada			
								1	2	3	4
COMPONENTE 2	Porcentaje de escuelas públicas beneficiadas con apoyos para mejorar la infraestructura educativa	Escuelas públicas beneficiadas con apoyos para mejorar la infraestructura educativa	OBRA	sumable	2	0	5	0	4	1	0
		Escuelas públicas de educación media superior	ESCUELA	constante	30	0	30	0	30	30	0
		Resultado del indicador:				7	0	17	0	13	3

(7) Justificación:
Resumen sobre la cancelación o reducción de la programación de indicadores estratégicos y/o de gestión:

Resumen sobre la creación o incremento de programación de indicadores estratégicos y/o de gestión:
En este proyecto se requirió aumentar el número de obras de 2 obras que tenían programadas a 5 obras para así poder dar atención a todas las demandas de la población.

(8) Solicitud

ING. MAURICIO REYES VÁZQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Nombre y Firma

T.C. SANDRA CRUZ MONTIEL
Nombre y Firma



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE RECONDUCCIÓN DE INDICADORES ESTRATÉGICOS VÍO DE GESTIÓN

No. de Oficio: (1) MS.RIAQT/DOPYDU/231/2023
Fecha: (2) 06 de marzo del 2023
Tipo de Movimiento: (3) 2 Creación-Incremento

(4) Datos de identificación del indicador sujeto a modificación:

(41) Dependencia General: P00 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
(42) Dependencia Auxiliar: 124 OBRAS PÚBLICAS
(43) Programa presupuestario: 02050201 Educación media superior
(5) Objetivo: Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio como responsable de su planeación y operación.
(6) Clave y denominación del Proyecto: 020502010106 Apoyo municipal a la educación media superior

(6) Detalle de la modificación del indicador:

Nivel de la MIR	Denominación del indicador	Variables del indicador	Unidad de Medida	Tipo de operación	Programación inicial del indicador	Avance a la Fecha	Programación Modificada	Calendarización Trimestral Modificada			
								1	2	3	4
ACTIVIDAD 2.1	Porcentaje de mantenimiento y equipamiento a planteles educativos realizados	Planteles educativos verificados	OBRA	SUMABLE	2	0	5	0	4	1	0
		Planteles educativos existentes	escuela	constante	30	0	30	0	30	30	0
		Resultado del indicador:				7	0	17	0	13	3

(7) Justificación:

Resumen sobre la cancelación o reducción de la programación de indicadores estratégicos vío de gestión

Resumen sobre la creación o incremento de programación de indicadores estratégicos vío de gestión
En este proyecto se requirió aumentar el número de obras de 2 obras que tenían programadas a 5 obras para así poder dar atención a todas las demandas de la población.

(8) Solicito

 ING. MAURICIO REYES VÁZQUEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO Nombre y Firma	 T.C. SANDRA CRUZ MONTEIL Nombre y Firma
---	--

[Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the document.]





SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SEGUNDO. Se instruye al Secretario del Ayuntamiento, notifique el sentido del presente acuerdo a la Titular de la UIPPE, Tesorera Municipal y Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para que, en ejercicio de sus atribuciones, den seguimiento y cumplimiento al mismo. -----

TERCERO. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación. -----

CUARTO. Publíquese el presente acuerdo en la "Gaceta Municipal de San José del Rincón, Estado de México", periódico oficial del gobierno municipal. -----

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Martín Cruz López, recaba el sentido de la votación e informa que el acuerdo del presente punto del orden fue **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----

Acto seguido la **PRESIDENTA** Municipal solicita al Secretario continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día. -----

7. En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto del Orden del Día es el número **7**, que se refiere a la **Clausura de la Sesión.** -----

En uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana María Vázquez Carmona, refiere que no habiendo más asuntos que tratar, declara formalmente clausurada la **OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO** del Ayuntamiento de San José del Rincón, Estado de México, siendo las **catorce** horas con **cincuenta y cuatro** minutos del día **siete de marzo de dos mil veintitrés**, enterados de la importancia y contenido, firman de conformidad los que en ella intervinieron. -----

Así lo tendrá entendido la Ciudadana Presidenta Municipal Constitucional de San José del Rincón, Ana María Vázquez Carmona, haciendo que los presentes acuerdos se publiquen, se ejecuten y se cumplan.

ATENTAMENTE

C. ANA MARÍA VÁZQUEZ CARMONA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ROBERTO CARLOS PEDRAZA MUNGUÍA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. BLANCA ESTELA MERCADO RANGEL
PRIMERA REGIDORA

C. HONORIO SALGADO GARCÍA
SEGUNDO REGIDOR



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

C. MARIBEL SALAZAR ARELLANO
TERCERA REGIDORA

C. FLORENTINO REYES MERLOS
CUARTO REGIDOR

C. JAVIER MONDRAGÓN LÓPEZ
QUINTO REGIDOR

C. ALEJANDRA MARÍN HUITRON
SEXTA REGIDORA

C. MONSERRAT GUADALUPE MERCADO VILCHIS
SÉPTIMA REGIDORA

HAGO CONSTAR

LIC. MARTÍN CRUZ LÓPEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



La presente hoja de firmas corresponde al acta de la octava sesión extraordinaria de Cabildo SJR/SE/008/2023 de fecha siete de marzo de dos mil veintitrés.